



## **HISPANIA NOVA**

Revista de Historia Contemporánea

<http://hispanianova.rediris.es>

### SEPARATA

Nº 11 – AÑO 2013

E-mail: [hispanianova@geo.uned.es](mailto:hispanianova@geo.uned.es)

© HISPANIANOVA

ISSN: 1138-7319 – Depósito Legal: M-9472-1998

Se podrán disponer libremente de los artículos y otros materiales contenidos en la revista solamente en el caso de que se usen con propósito educativo o científico y siempre u cuando sean citados correctamente. Queda expresamente penado por la ley cualquier aprovechamiento comercial.

## **DOSSIER**

# **La Segunda República: Nuevas miradas, nuevos enfoques**

**Julio PRADA RODRÍGUEZ y Emilio F. GRANDÍO SEOANE (Coord.)**

**La Iglesia Católica y la II República española.  
Resistencias, progresos y retos pendientes**

The Catholic Church and the Second Spanish Republic.  
Resistance, progress and challenges

**José Ramón Rodríguez Lago**

Universidad de Vigo



**José Ramón RODRÍGUEZ LAGO**

*La Iglesia Católica y la II República española. Resistencias, progresos y retos pendientes*

Título en inglés: The Catholic Church and the Second Spanish Republic. Resistance, progress and challenges

---

**RESUMEN**

El acceso a nuevas fuentes documentales y la adopción de nuevas perspectivas epistemológicas han posibilitado un notable avance en el análisis de las relaciones entre la Segunda República y la Iglesia católica. La reciente apertura de algunos archivos eclesiásticos y un mayor conocimiento de la bibliografía extranjera respecto a la sociología religiosa, permiten elaborar un relato más global, más sistémico, más sociológico, más diacrónico y más plausible, en el que la complejidad y los matices se imponen sobre los tópicos recurrentes. Son muchos los retos pendientes, pero el progreso observado en la última década resulta esperanzador.

**Palabras clave:** historiografía, Segunda República española, Iglesia Católica, sociología religiosa, archivo secreto vaticano.

**ABSTRACT**

Access to new documentary sources and the adoption of new epistemological perspectives have enabled remarkable progress in the analysis of relations between the Second Spanish Republic and the Catholic Church. The recent opening of some church archives and a greater knowledge of foreign literature on the sociology of religion allow us to develop a story more global, more systemic, more sociological, more diachronic and more plausible, in which the complexity and nuances are imposed on recurring topics. Many challenges remain, but progress seen in the last decade is encouraging.

**Key words:** historiography, Second Spanish Republic, Catholic Church, sociology of religion, Vatican secret archives.

# La Iglesia Católica y la II República española. Resistencias, progresos y retos pendientes

**José Ramón Rodríguez Lago**

Universidad de Vigo.

[irlago@uvigo.es](mailto:irlago@uvigo.es)

Presentar un panorama de la investigación más reciente realizada por los historiadores sobre las relaciones entre la Iglesia católica y la Segunda República española no resulta sencillo. Especialmente si lo que se propone es la elaboración de un marco que no sólo presente el trabajo desarrollado hasta la fecha, sino los desafíos pendientes y las perspectivas de la actual investigación, pudiendo alentar nuevas vías de conocimiento en un tema suficientemente complejo como para no quedar subyugado por el arraigo de los tópicos y los estereotipos.

El relato historiográfico sobre la Iglesia católica durante la Segunda República española ha progresado notablemente en la última década. El acceso a nuevas fuentes documentales y la adopción de nuevas perspectivas han permitido un avance significativo en un área temática que hasta hace poco se veía sometida al peso de las imágenes propagandísticas emergidas durante nuestra incivil guerra. Afortunadamente, el paso de los años ha propiciado el apaciguamiento del fragor suscitado por las agrias batallas acaecidas en torno a la cuestión religiosa. En un país lastrado por un pasado de intolerancia, y en el que la libertad de conciencia se ha visto tradicionalmente sometida al filo de la sospecha, un debate más sereno, en el que las legítimas posiciones ideológicas y confesionales se compaginan con el rigor y la construcción de un relato histórico más veraz y plausible, parece extenderse paulatinamente, no sin dificultades.

Iniciativas encomiables como el trabajo desarrollado por el proyecto de investigación alentado desde el año 2002 por el profesor Feliciano Montero desde la Universidad de Alcalá, bajo el título "*Catolicismo y secularización en la España del siglo XX*", han contribuido decisivamente en ese progreso, no sólo por las obras publicadas, sino muy especialmente por el clima de diálogo multidisciplinar y las numerosas oportunidades abiertas para el encuentro de investigadores interesados

en esta temática, que, hasta ese momento, se encontraban un tanto aislados dentro del ámbito académico<sup>1</sup>. Los encuentros de Alcalá se han convertido así en un magnífico marco de reflexión sobre la investigación más reciente desarrollada por investigadores de España, Italia, Francia y Portugal, estableciendo a su vez una red de cooperación que permite tender puentes al futuro en un área temática en la que todavía queda mucho por explorar<sup>2</sup>.

## Los pesados lastres del pasado. La guerra civil como paradigma.

---

El progreso de la investigación y de su labor divulgativa avanza a pesar de las poderosas rémoras del pasado. No en vano, la mayor parte de la historiografía europea se encuentra estigmatizada por el predominio de los relatos amparados por los diversos Estados nación; narraciones en las que los conflictos bélicos cobran importancia estratégica para la interpretación del pasado más reciente. El peso de nuestra atroz guerra civil y el peso que en ella tuvo el componente religioso sigue muy presente en nuestras conciencias y en nuestra sociedad; sus consecuencias se aprecian también entre nuestra historiografía. Se observa así en ocasiones, una exacerbada preocupación por la identificación de inocentes y la búsqueda de culpables del vilipendiado desastre nacional que culminó en la omisa consagración bélica. Una posición de partida más empeñada en condenar o absolver a sus protagonistas, que en explicar los siempre complejos procesos históricos, parece predominar todavía en algunos relatos, muy especialmente cuando se trata de abordar la cuestión religiosa o el papel jugado por la Iglesia católica.

La influencia que las instituciones eclesiásticas ostentan en la sociedad y en la política española, y su relación más o menos diáfana con las posiciones conservadoras o reaccionarias, propicia que, en demasiadas ocasiones, el discurso ideológico o moral, como denuncia o como apología, se imponga

---

<sup>1</sup> Entre las obras impulsadas directamente por este proyecto destacamos la obra coordinada por Feliciano MONTERO sobre *La Acción Católica en la II República*, Universidad de Alcalá de Henares, 2008; y las editadas junto a Julio de la CUEVA MERINO (eds.): *La secularización conflictiva. España (1898-1931)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007; *Laicismo y catolicismo. El conflicto político religioso en la Segunda República*, Universidad de Alcalá, 2009; *Izquierda obrera y religión en la España contemporánea (1900-1939)*, Universidad de Alcalá, 2012; y la de próxima publicación *Por Dios y por la Patria. Iglesia y nación en la Europa católica de entreguerras*, Sílex, Madrid, 2013. También la obra colectiva de Julio de la CUEVA MERINO y Ángel Luis LÓPEZ VILLAVARDE (eds.): *Clericalismo y asociacionismo católico de la Restauración a la Transición. Un siglo entre el palio y el consiliario*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2005.

<sup>2</sup> La colaboración establecida con el *Centro de Estudos de História Religiosa* de la *Universidade Católica Portuguesa*, dirigido por los profesores Antonio Matos Ferreira y João Miguel Almeida, ha permitido un valioso intercambio de conocimiento y experiencias que permite augurar un porvenir más halagüeño para la historiografía ibérica.

sobre el objetivo de entendernos mejor a nosotros mismos. El lamentable fracaso de las políticas de dignificación de todas las víctimas y de la necesaria construcción de la memoria democrática, que hubiesen requerido de un mayor consenso institucional, provocó además la emergencia alternativa de las diversas memorias construidas y confrontadas durante la guerra, condicionando también el debate historiográfico con obras que, desde distintas posiciones ideológicas, parecían renovar los postulados propagandísticos de ambos bandos, en función de la memoria republicana o la católica. Historiadores de acrisolada acreditación y brillantez emitieron un juicio excesivamente genérico sobre la posición eclesial<sup>3</sup>, mientras algunos investigadores eclesiásticos, espoleados por la liturgia de canonizaciones de clérigos y religiosos asesinados durante la guerra, enarbolaron la bandera apologética en una versión restaurada del género hagiográfico<sup>4</sup>.

Los discursos de la condena, cuando no de la revancha, parecen acechar de nuevo la explicación historiográfica serena, siempre más compleja que la sometida a los vaivenes emocionales del maniqueísmo, proceda de quien proceda. Relatos en los que, al igual que en la guerra, la censura, la marginación o la eliminación de las disidencias internas en cada uno de los bandos exige fidelidades y posiciones unívocas, y en los que el análisis de una realidad poliédrica se ve superado por la identificación de un enemigo juzgado como máximo responsable de todas las calamidades. Los errores cometidos por los actores del bando propio se convierten en pecados veniales frente a los delitos atroces del contrario. Los mitos bélicos se reproducen una vez más con estimable alcance mediático. Lo más grave de este síndrome no es el tratamiento que realiza sobre las circunstancias de la Guerra Civil, sino que determine también el relato presentado respecto a las décadas previas al conflicto bélico, y muy especialmente el relacionado con la Segunda República. Lo sucedido en uno y otro bando a partir de julio de 1936 sirve así como prueba de cargo irrefutable del carácter intrínseco de cada uno de los futuros contendientes, confrontados al menos, desde abril de 1931, cuando no desde 1898. Los cambios

---

<sup>3</sup> "La complicidad del clero con ese terror militar y fascista fue absoluta y no necesitó del anticlericalismo para manifestarse" entre las conclusiones de la obra de Julián CASANOVA RUIZ: *La Iglesia de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 2005, p. 303.

<sup>4</sup> Tendencia que resulta especialmente diáfana en F. MARTÍ GILABERT: *Política religiosa de la Segunda República Española*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1998; o Vicente CÁRCEL ORTÍ: *La persecución religiosa en España durante la II República, 1931-1939*, Madrid, 1990; *La gran persecución. España 1931-1939*, Barcelona, 2000; *Pío XI entre la República y Franco. Angustia del Papa ante la tragedia española*, BAC, Madrid 2008; *Caídos, víctimas y mártires. La Iglesia y la hecatombe de 1936*, Espasa-Calpe, Madrid, 2008; y en menor medida en Víctor M. ARBELOA: *La Iglesia que buscó la concordia (1931-1936)*, Encuentro, Madrid, 2008; *Clericalismo y anticlericalismo en España (1767-1930)*, Encuentro, Madrid, 2009; *Iglesia y Segunda República española*, en Alfonso BULLÓN DE MENDOZA y Luis E. TOGORÉS SÁNCHEZ: *La República y la Guerra Civil: setenta años después*, Actas, Madrid, 2008, pp. 306-315.

trascendentales observados en la Iglesia, en España, en Europa y en el mundo entre esas dos fechas se difuminan o se presentan como un antecedente lógico de las hazañas bélicas, y el relato del *No fue posible la paz* se reproduce una y otra vez<sup>5</sup>.

Como ocurre con todo acontecimiento histórico, el ciclo republicano no debería ser evaluado a la luz de lo sucedido tras el fallido golpe de Estado que desembocó en la guerra en julio de 1936. No sólo porque cada acontecimiento debe ser analizado en función de las circunstancias propias de su momento histórico, y no de las del futuro, sino porque además de muchas otras circunstancias, la guerra introdujo un brutal salto cualitativo que inauguró un nuevo tiempo. Si el concepto de *Cruzada*, utilizado profusamente por muchos católicos antes del estallido bélico, no sería nunca el mismo después de julio de 1936, algo similar sucedió con el concepto de *República*, sujeto desde entonces a unas connotaciones radicalmente diferentes a las que había tenido previamente. En algunas de las obras publicadas sigue apreciándose cierta tendencia a reunir en un mismo relato los sucesos relacionados con la Iglesia y el régimen republicano, antes y después de la sublevación militar. Por supuesto, es legítimo hacerlo así, pero si no se introducen las advertencias necesarias para identificar las enormes diferencias existentes entre ambas etapas históricas, se corre el peligro de desdibujar, consciente o inconscientemente, la veracidad del relato sobre el pasado, donde la atención a las circunstancias propias de cada instante resulta una clave primordial para su interpretación.

Contrariamente a lo expresado por ciertos discursos, los avances en la investigación permiten constatar que el régimen republicano difícilmente puede interpretarse hoy como una ruptura respecto a los procesos de modernización atravesados por la sociedad española en el primer tercio del siglo XX; cabe asociarlo en mayor grado con un período de aceleración y polarización en el que la modernidad y las dialécticas intrínsecamente asociadas con ella parecían avanzar inexorablemente. No resulta plausible que la mejor tarea que podamos realizar los historiadores del siglo XXI sea la de reproducir los discursos de la propaganda política, que, para bien o para mal, y en función de sus intereses, presentaron al régimen republicano como la culminación de un auténtico proceso revolucionario. Por sugerentes que puedan resultar los paralelismos históricos, nuestro rol prioritario como historiadores debería concentrarse en identificar los tiempos concretos y analizar las circunstancias propias e irrepetibles de cada uno de ellos. La óptica adoptada por este artículo se centra en el análisis de la historiografía publicada sobre la Iglesia católica y el factor religioso durante el período de la II República, desde abril

---

<sup>5</sup> Algunas de las enardecidas polémicas provocadas por esta batalla historiográfica se recogen en Ángel Luis LÓPEZ VILLAVARDE: *Balance. De puños, violencias y holocaustos. Una crítica de las novedades historiográficas sobre la España republicana y la guerra civil*, en *Vínculos de Historia*, 1, 2012, pp. 273-285.

de 1931 a julio de 1936. Los precedentes servirán para interpretar los acontecimientos vividos en esos años, pero lo sucedido tras el inicio del enfrentamiento bélico debe formar parte de otro capítulo histórico.

Los mitos y los miedos heredados tras la guerra han determinado también las resistencias institucionales para afrontar la cuestión eclesial con el rigor, la profesionalidad y la dimensión pública necesaria en toda investigación científica. Como hemos afirmado en otras ocasiones<sup>6</sup>, el análisis del fenómeno religioso y de las instituciones eclesiásticas en la contemporaneidad fue observado durante mucho tiempo en el ámbito universitario español como un sospechoso "rara avis". La hegemonía del relato teleológico de una modernización secularizadora fomentaba la marginación de estas temáticas como residuos de un pasado condenado a diluirse ante el avance de la modernidad. La alianza de la Iglesia con las fuerzas reaccionarias y las posiciones más tradicionales durante la Guerra Civil y una buena parte de la Dictadura consagraba además una identificación esencial de la religión y la Iglesia católica como contrarias al progreso. La apertura posconciliar y el papel más conciliador de esta institución en los primeros años de la transición democrática propició un discurso más complejo que investigaba sobre las variantes y la diversidad eclesial; pero la revolución conservadora de los años 80 alimentó una vez más esa interpretación centrada unívocamente en el enfrentamiento entre la Iglesia y la modernidad. Afortunadamente, el esfuerzo de los investigadores y una perspectiva más global, alimentada por un mayor conocimiento de la bibliografía extranjera, ha facilitado que de forma paulatina esta temática gane presencia y adquiera relevancia en los ámbitos académicos. Seminarios, cursos<sup>7</sup>, congresos<sup>8</sup> y proyectos de investigación han adoptado la cuestión religiosa como una de las claves primordiales para interpretar con mayores garantías la evolución de los procesos sociales,

---

<sup>6</sup> José Ramón RODRÍGUEZ LAGO: *Del rincón del olvido al protagonismo indiscutible en la historia contemporánea. El factor religioso en la historiografía actual*, en Carlos BARROS (ed.): *Historia a Debate*, Tomo III, Santiago de Compostela, 2009, pp. 265-283.

<sup>7</sup> El curso organizado por el *Centro de Estudios Políticos y Constitucionales* propició una valiosa obra coordinada por la profesora Carolyn P. BOYD: *Religión y política en la España contemporánea*, Madrid, CEPC, 2007.

<sup>8</sup> La evolución observada en la presencia de esta temática en los últimos congresos organizados por la *Asociación de Historia Contemporánea* puede resultar esclarecedora. En 2004 el VII Congreso, celebrado en Santiago de Compostela, incluyó por primera vez una sección específica dedicada a estas cuestiones, que, coordinada por el profesor Manuel Suarez Cortina, y bajo el título *Religión e Identidad*, recogió el trabajo de nueve comunicaciones. En 2008 el IX Congreso, celebrado en Murcia, reunió catorce comunicaciones en un taller titulado *Catolicismo y laicismo en la España del siglo XX*, coordinado por los profesores Feliciano Montero y Julio de la Cueva Merino. En 2012 el XI Congreso, celebrado en Granada, incorporó veinte comunicaciones en el taller *Religión y política en las sociedades contemporáneas*", coordinado por los profesores Guy Thompson y Gregorio Alonso García, de las Universidades de Warwick y Leeds respectivamente.



económicos, culturales y políticos propios de la España contemporánea<sup>9</sup>. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer para emular los progresos alcanzados por otras historiografías<sup>10</sup>.

Si las reticencias en el mundo académico han ido superándose progresivamente, las resistencias en el ámbito eclesiástico parecen tener todavía mayor calado. La investigación realizada en el seno de las instituciones eclesiásticas españolas ha generado obras de gran valor, pero se ha ido reduciendo en relación con la crisis institucional atravesada por algunas congregaciones religiosas que habían liderado el patrocinio intelectual. La historiografía más reciente patrocinada por una nueva generación de organizaciones católicas parece reincidir en los relatos apologéticos sobre la posición eclesial o sobre sus representantes, y tiende a soslayar aspectos tan trascendentales para su comprensión como las polémicas internas o los comportamientos de clérigos y eminentes seculares difícilmente sujetos a la ortodoxia religiosa o moral. Los tabúes para abordar cuestiones incómodas impiden avanzar en un conocimiento de una realidad eclesiástica que, como todas, tiene sus luces y sombras. Si esta preocupación resulta evidente en algunas de las obras generadas, lo es todavía más en las condiciones fijadas para el acceso a las fuentes de documentación atesoradas en las instituciones eclesiásticas. La notable mejora de los archivos diocesanos en cuanto a la organización y conservación de sus fondos<sup>11</sup>, financiada en buena medida con el apoyo de organismos públicos, no se ha visto acompañada de un proceso similar de apertura al trabajo de los investigadores, al menos en lo relativo al pasado siglo. Las reticencias, los celos y la escasa transparencia para que historiadores profesionales puedan acceder a las fuentes históricas relacionadas con este período, son un claro síntoma de miedos que todavía persisten.

Las trabas impuestas para un análisis riguroso de los fondos documentales se han visto paliadas sólo en parte con la publicación de series archivísticas editadas por historiadores directamente relacionados con las instituciones eclesiásticas. Gracias a su mediación, los investigadores podemos tener a nuestro alcance una valiosa documentación, como la presentada ya hace unas décadas y todavía

---

<sup>9</sup> Proyectos de investigación centrados en el estudio de los procesos de construcción nacional han incorporado como clave de análisis los aspectos religiosos y eclesiásticos, reflejando su trabajo en publicaciones y congresos específicos como el celebrado en Salamanca en 2009, *Los procesos de nacionalización en la España contemporánea*; o en Barcelona en 2012, *España Res Publica. Nacionalización española e identidades en conflicto*.

<sup>10</sup> Entre las reflexiones más recientes y certeras sobre la evolución de esta área historiográfica en nuestro país señalamos los recientes artículos de Alfonso BOTTI: *Estudiando las relaciones entre catolicismo, modernidad y nación, con algunas consideraciones sobre el hispanismo italiano*, en Carmen FRÍAS, José Luis LEDESMA, Javier RODRIGO (eds): *Reevaluaciones. Historias locales y miradas globales. Actas del VII Congreso de historia local de Aragón*, IFC, Zaragoza, 2011, pp. 149-162; y de M<sup>a</sup> del Pilar SALOMÓN CHÉLIZ: *Libertad religiosa y laicismo en la España contemporánea: reflexiones sobre algunas perspectivas historiográficas recientes*, *Ayer*, 86, 2012, pp. 227-245.

<sup>11</sup> José María MARTÍ BONET (dir.): *Guía de los Archivos de la Iglesia en España*, Barcelona, 2001.

escasamente utilizada respecto al cardenal Vidal, la plasmada en las actas de las Conferencias de Metropolitanos, o la mostrada en los papeles relacionados con el primado de Gomá, que ofrecen copiosa información sobre cuestiones de muy diversa índole<sup>12</sup>. Sin embargo, en ocasiones, el oscurantismo y el trato de favor siguen predominando en el acceso a las fuentes de carácter eclesiástico. Una circunstancia que resulta especialmente evidente para el período bélico y el republicano, una vez más indisolublemente unidos, pero que por el carácter totalizador de la guerra, afecta incluso a toda la documentación del primer tercio del siglo XX, dificultando un análisis historiográfico que sin duda resultaría valioso para la sociedad civil y para la propia Iglesia.

Afortunadamente, la curia vaticana ha entendido mucho mejor que sus delegados en España los beneficios generados, no sólo por la preservación, sino por el estudio científico y la divulgación pública de su rico patrimonio documental. Aunque pueda resultar paradójico, la documentación eclesiástica concerniente a la Segunda República española que puede consultarse con mayor libertad se encuentra actualmente en el *Archivo Secreto Vaticano*, que conserva no sólo la documentación generada por la nunciatura de Federico Tedeschini, sino la llegada a este organismo desde todas y cada una de las diócesis españolas. Las fuentes históricas relacionadas con el pontificado de Pío XI y la Secretaría de Estado dirigida por el cardenal Eugenio Pacelli, accesibles desde junio de 2006 a todos los historiadores, nos ofrecen una ingente masa documental que permite adentrarse en las diversas estrategias y negociaciones realizadas entre el Vaticano, el nuncio y los distintos gobiernos de la República o de la Dictadura que la precedió. Una documentación que resulta hoy por hoy imprescindible para interpretar con solvencia las relaciones entre las instituciones eclesiásticas y el régimen republicano. El análisis exhaustivo de esta copiosa documentación permitirá progresar en el conocimiento que hasta hoy tenemos de la realidad eclesial en el “*laberinto republicano*”<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> M. BATLLORI y V. M. ARBELOA: *Arxiu Vidal i Barraquer. Eglésia i Estat durant la Segona República Espanyola*, Montserrat, Abadía de Montserrat, 1971-1991, 4 tomos en 9 vols; V. CÁRCEL ORTÍ: *Actas de las Conferencias de Metropolitanos españoles*, Madrid, BAC, 1994; J. ANDRÉS GALLEGO y Antón M. PAZOS: *Archivo Gomá. Documentos de la guerra civil*, vol. 1 a 13, Madrid, CSIC, 2001-2010.

<sup>13</sup> Vicente CÁRCEL ORTÍ: *Documentos del Pontificado de Pío XI sobre España (1922-1939)*, pp.231-266, en *Analecta Sacra Tarraconensia*, 80, 2007; *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano. Documentos del año 1931 y 1932. Vol I y II*, BAC, Madrid, 2011 a 2013; Alfonso BOTTI: *La guerra civile spagnola nelli Archivio Secreto Vaticano. I. Le carte della nunciatura Apostolica di Madrid*, en *Spagna Contemporanea*, 32, 2007.

## Las nuevas perspectivas y los notables progresos

---

Junto al acceso a nuevas y valiosas fuentes documentales que, guardadas en los archivos eclesiásticos, van siendo desveladas y utilizadas paulatinamente por los historiadores, varios factores han incidido decisivamente en la notable mejora del panorama historiográfico en esta área temática.

**1. Una perspectiva más global** que tiene en cuenta no sólo la emergencia de la Segunda República en el complejo panorama europeo de los años treinta, sino también la dimensión internacional de la institución eclesial, con todo lo que ello implica.

La Iglesia católica posterior a los acuerdos de Letrán, consagrada ya como poderosa corporación transnacional, y organizada en diversas iglesias locales, difícilmente podría entenderse, si no se tienen presentes su proyecto universalista y sus intereses corporativos globales, al mismo tiempo que las circunstancias internas de cada una de las diócesis, tanto o más determinantes que las dinámicas marcadas por las relaciones con el Estado. Los estudios que han abordado la dimensión internacional de las instituciones católicas y las peculiaridades de cada una de las Iglesias regionales o locales han permitido apreciar un panorama mucho más rico y diverso que los sometidos a las rígidas fronteras estatales, que con frecuencia han concurrido en el riesgo de ofrecer consideraciones excesivamente generalistas, cuando no simplistas.

En los últimos años, hemos avanzado en un análisis más global de la Iglesia católica, apoyados en la bibliografía extranjera<sup>14</sup>, la perspectiva comparada<sup>15</sup> y el acceso a los fondos documentales del Archivo Secreto Vaticano. Sin embargo, es mucho lo que queda por hacer en este sentido. Las relaciones entre el episcopado español y otros episcopados, algo más analizadas para el acontecer bélico, están todavía pendientes de estudio; al igual que el destacado papel de las congregaciones en el marco internacional, que debería incidir en el rol de España como principal asilo de muchas comunidades religiosas exiliadas desde otras repúblicas, y las intensas relaciones de éstas con comunidades asentadas en diversos Estados europeos o americanos. La participación de seglares en los congresos católicos internacionales y los primeros pasos en la conformación de una Internacional Católica tuvo una

---

<sup>14</sup> John F. POLLARD: *El Vaticano y sus banqueros. Las finanzas del papado moderno, 1850-1950*, Barcelona, Melusina, 2007; Manlio GRAZIANO: *El siglo católico. La estrategia geopolítica de la Iglesia*, RBA, Barcelona, 2012; Michael BURLEIGH: *Causas sagradas. Religión y política en Europa. De la primera guerra mundial al terrorismo islamista*, Taurus, Madrid, 2006.

<sup>15</sup> E. La PARRA LÓPEZ y Jesús PRADELLS (eds.): *Iglesia, sociedad y Estado en España, Francia e Italia (siglos XVIII al XX)*, Alicante, 1991; Daniele MENOZZI e Renato MORO: *Cattolicesimo e totalitarismo. Chiesa e cultura religiosa tra le due guerre mondiali. Italia, Francia e Spagna*, Brescia, Morcelliana, 2004.

influencia decisiva que ha empezado a analizarse<sup>16</sup>, pero que debe abordarse con mayor profundidad, como ha venido haciéndose con el período franquista<sup>17</sup>.

Los estudios de carácter regional, especialmente cuando superan los parámetros diocesanos y analizan el desarrollo de los acontecimientos en una misma provincia eclesiástica, han permitido avanzar en las semejanzas, los paralelismos y las numerosas divergencias existentes en función de las circunstancias sociales, económicas y políticas de cada Iglesia local<sup>18</sup>. Una realidad histórica, eclesiástica e historiográfica bien diferenciada entre las Comunidades Autónomas ha propiciado también, como no podía ser de otro modo, un desarrollo dispar entre los notables progresos alcanzados en el conocimiento de las antiguas diócesis de Vitoria y Pamplona, condicionadas por circunstancias muy peculiares<sup>19</sup>, y el paulatino avance observado en las investigaciones realizadas en Andalucía<sup>20</sup>, Castilla-León<sup>21</sup>, Castilla La Mancha<sup>22</sup> o Galicia<sup>23</sup>. El conocimiento más restringido sobre las provincias

---

<sup>16</sup> Feliciano MONTERO: *La nueva Acción Católica de Ángel Herrera durante la II República*, en *La Acción Católica en la II República*, Universidad de Alcalá de Henares, 2008, pp. 19 a 42; Antonia SAGREDO SANTOS: *La prensa católica de la Segunda República española ante el modelo reformista de Franklin Delano Roosevelt*, en VII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Santiago de Compostela, 2004.

<sup>17</sup> Antón M. PAZOS RODRÍGUEZ (ed.): *Religiones y Guerra Civil española. Gran Bretaña, Francia y España*, CSIC, Madrid, 2011; Genoveva GARCÍA QUEIPO DE LLANO: *El catolicismo mundial y la guerra de España*, Madrid, BAC, 1993; Glicerio SÁNCHEZ RECIO (coord.): *La Internacional Católica. Pax Romana en la política europea de la posguerra*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005; José Luis GONZÁLEZ GULLÓN: *La Guerra Civil española y la Conferencia de Obispos Norteamericana*, en Cristóbal ROBLES MUÑOZ (ed.): *Iglesia y II República: entre la negociación y el conflicto*, en *Hispania Sacra*, 2012, Vol. 64, Número Extraordinario 1, págs. 315-341.

<sup>18</sup> Ángel Luis LÓPEZ VILLAYERDE ha insistido en las claves de esa diversidad en *El gorro frigio y la mitra frente a frente. Construcción y diversidad territorial del conflicto político religioso en la España republicana*, Rubeo, Barcelona, 2008.

<sup>19</sup> Javier UGARTE TELLERÍA: *La nueva Covadonga insurgente: orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998; Javier DRONDA MARTÍNEZ: *Catolicismo político y movimiento católico en Navarra, 1931-1936*, en IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Murcia, 2012; *La influencia de la Iglesia en Navarra al llegar la II República*, en Javier DRONDA MARTÍNEZ y Enrique MAJUELO GIL (Eds.): *Cuestión religiosa y democracia republicana en España (1931-1939)*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra; Ludger MEES: *Clase, religión y nación. El sindicalismo nacionalista en el País vasco hasta la guerra civil*, en *Izquierda obrera y religión en la España contemporánea (1900-1939)*, Universidad de Alcalá, 2012, pp. 155-178; Joseba LOUZA VILLAR: *Soldados de la fe o amantes del progreso: catolicismo y modernidad en Vizcaya (1890-1923)*, Logroño, Genuve Ediciones, 2011.

<sup>20</sup> Los trabajos coordinados por José Leonardo RUIZ SÁNCHEZ y publicados desde 2008 en los cinco volúmenes del *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza*, por el Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, han contribuido decisivamente en estos avances.

<sup>21</sup> Mary VICENT: *Catholicism in the Second Spanish Republic. Religion and politics in Salamanca, 1930-1936*, Oxford, Oxford University Press, 1996; Enrique BERZAL DE LA ROSA: *Valladolid bajo palio. Iglesia y control social en el siglo XX*, Ámbito, Valladolid, 2003.

<sup>22</sup> Ángel Luis LÓPEZ VILLAYERDE (coord.): *Historia de la Iglesia en Castilla-La Mancha*, Almud, Ciudad Real, 2010; Leandro HIGUERUELA DEL PINO: *La Iglesia en Castilla-La Mancha. La Diócesis de Toledo en la Edad Contemporánea (1776-1995)*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo, 2003.

eclesiásticas de Tarragona, Valencia o Zaragoza, o al menos de las diócesis de Barcelona o Madrid, tan decisivas en el acontecer de la Iglesia española<sup>24</sup>, exige nuevas investigaciones. Sólo con más estudios sistemáticos de carácter regional podremos contar con un panorama más fehaciente de la realidad eclesiástica de aquellos años.

**2. Una perspectiva más sistémica** que avanza en un análisis pormenorizado de la dimensión interna de cada uno de los organismos eclesiásticos y políticos que, por encima de la dicotomía clásica entre el Estado y la Iglesia como viejos aliados o contendientes, presenta un panorama mucho más complejo y diverso, derivado de las dialécticas internas y de las relaciones existentes en cada una de esas instituciones.

Las dificultades para el acceso a las fuentes documentales de carácter confidencial limitaron durante un tiempo el conocimiento de una realidad siempre mucho más compleja que la exhibida por las diversas propagandas institucionales. Una limitación que facilitaba no sólo la extremada politización de todos los acontecimientos, sino la visión deformada de una institución eclesiástica con un discurso común. La enorme diversidad y complejidad de relaciones entre las diversas instituciones eclesiásticas como el episcopado, con sus diversas familias y sensibilidades, el clero secular con sus diversos patronos y clientes, las numerosas congregaciones religiosas, en ocasiones claramente enfrentadas, y las emergentes organizaciones seculares... Todas se veían inmersas en el hipotético discurso oficial y unívoco de la Iglesia. La estructura eclesial y el conjunto de los católicos se mostraban como un conglomerado marcado por la unidad, cuando no por la unicidad. Los avances registrados en el análisis de una organización eclesial tan sumamente extensa como poliédrica han permitido apreciar no sólo la diversidad de sus respuestas ante el reto de la República, sino constatar las relaciones internas de una

---

<sup>23</sup> A la temprana obra realizada por los religiosos Francisco CARBALLO y Alfonso MAGARIÑOS: *La Iglesia en la Galicia contemporánea. Análisis histórico y teológico del período 1931-1936. II República*, Madrid, Akal, 1978; se suman las recientes investigaciones de José Ramón RODRÍGUEZ LAGO: *La Iglesia católica en Galicia. Entre la revolución de Portugal y la cruzada de España*, Andavira, Santiago de Compostela, 2012; *Cruzados o herejes. La religión, la Iglesia y los católicos en la Galicia de la Guerra Civil*, NigraTrea, Vigo, 2010; *La Iglesia católica y la cuestión nacional en la Galicia de la II República*, en Mariano ESTEBAN DE VEGA, María Dolores de la CALLE VELASCO (Eds.): *Procesos de nacionalización en la España contemporánea*, Ediciones Universidad de Salamanca, 2010, pp. 189 a 209; *Los católicos, las instituciones eclesiásticas y el nacionalismo gallego (1918-1936)*, en Feliciano MONTERO (Ed.): *Por Dios y por la Patria. Iglesia y nación en la Europa católica de entreguerras*, Sílex, Madrid, 2013.

<sup>24</sup> Francisco MARTÍNEZ HOYOS: *La Acción Católica en Cataluña*, pp. 145-171; y Álvaro FEAL LÓPEZ: *La Acción Católica en Madrid durante la II República*, pp. 263-284; ambos en Feliciano MONTERO: *La Acción Católica en la II República*, Universidad de Alcalá, 2008.

institución sometida como todas a la dialéctica más o menos violenta de los diversos proyectos e intereses puestos en juego<sup>25</sup>.

El nuncio Tedeschini, que disponía de una amplia experiencia en el escenario eclesiástico español, y de mayores recursos que los que ningún otro representante pontificio hubiese dispuesto antes, trataría de conjugar todos esos elementos con estrategias que fuesen a la vez suficientemente flexibles como para no romper las difíciles alianzas, consensos y pactos de no agresión entre las distintas familias católicas. Su papel como clave de bóveda de la política eclesial en España sigue pendiente de un estudio que desvele muchos de los enigmas pendientes<sup>26</sup>. Los discursos que prevalecen todavía hoy en los relatos tienden a perpetuar en buena medida los tópicos suscitados durante la República, mostrándolo como el hábil político que apostó por la frustrada conciliación eclesial con el régimen, o como el eclesiástico traidor a los principios tradicionales de la Iglesia española y a la mayor parte de su episcopado. Conviene al menos poner en cautela estas dos interpretaciones estereotipadas antes de contar con un estudio biográfico más sereno y complejo, que al menos, debería tener en cuenta que su prolongada estancia en España guarda estrecha relación con los conflictos mantenidos con Aquilino Ratti antes que éste último fuese coronado pontífice, y que su gestión de los asuntos eclesiásticos muestra virajes muy sobresalientes, en función del contexto y de su juicio personal - no siempre acertado - de los acontecimientos en los que la Iglesia se vio envuelta en aquellos años.

En relación directa con la actividad de la nunciatura apostólica todavía no contamos con un análisis del papel desempeñado por el Tribunal de la Rota en España, encargado de gestionar las cuestiones jurídicas y canónicas que afectaban no sólo al clero, sino también a una buena parte de la aristocracia y la burguesía española, dependiente de las posibles sentencias de nulidad matrimonial que tanto afectaban al reparto de herencias y patrimonios. Su supresión definitiva en junio de 1932 tras la aprobación de la Ley del divorcio<sup>27</sup>, forzó a la nunciatura a modificar su estructura institucional y sus fuentes de financiación, pero también le restó valiosas competencias que ahora volvían a estar bajo el control exclusivo de la curia vaticana. El estudio de la gestión llevada a cabo por los diversos

---

<sup>25</sup> William J. CALLAHAN: *La Iglesia católica en España, 1875-2002*, Barcelona, Crítica, 2002; Ángel Luis LÓPEZ VILLAVARDE: *El poder de la Iglesia en la España contemporánea. La llave de las almas y de las aulas*, Catarata, Madrid, 2013.

<sup>26</sup> Se adentra en esta cuestión la reciente obra de Ramiro TRULLÉN FLORÍA: *Religión y política en la España de los años treinta. El nuncio Federico Tedeschini y la Segunda República*, Institución Fernando el católico, Zaragoza, 2012.

<sup>27</sup> Alberto GONZÁLEZ GONZÁLEZ: *Una nueva forma de entender la vida conyugal. El divorcio y el matrimonio civil en la Segunda República: el caso de la provincia de Toledo*, en XI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Granada, 2012.



organismos eclesiásticos en torno a la abolición de la Rota española podría ofrecernos un panorama sugerente de los múltiples intereses enfrentados en el seno de la Iglesia, incluyendo los de algunos de sus más influyentes fieles.

Los estudios sobre el rol jugado por el episcopado español durante la Segunda República se vieron guiados inicialmente por las polémicas actuaciones del cardenal Pedro Segura y el obispo de Vitoria, Mateo Múgica. Cierta apreciación historiográfica por enardecer los conflictos existentes entre la Iglesia y el Estado convirtió así la actuación polémica y excepcional de ambos prelados en paradigma explicativo de la posición eclesial. La temprana edición del archivo Vidal y la publicación posterior de las actas de las Conferencias de Metropolitanos posibilitaron un conocimiento más complejo de las vicisitudes atravesadas por el episcopado. Más recientemente, la edición del archivo Gomá ha permitido adentrarse en la acción de un prelado con creciente influencia en el periplo republicano. Sin embargo, en todos los casos, nos referimos al papel ejercido por las principales figuras públicas de la Iglesia, con un marcado carácter político<sup>28</sup>. No contamos todavía con un análisis conjunto del papel del episcopado en esa coyuntura, algo más estudiado para el período del enfrentamiento bélico<sup>29</sup>; o al menos con un estudio sistemático de lo sucedido en diócesis tan significativas como Madrid, Barcelona o Valencia, donde el contraste entre fórmulas modernizadoras y tradiciones podría resultar más evidente<sup>30</sup>.

---

<sup>28</sup> Relatos que suelen mostrar por cada uno de los biografiados una simpatía que dificulta el rigor historiográfico. Ramón MUNTANYOLA: *Vidal i Barraquer: el Cardenal de la paz*, Estela, Barcelona, 1974; José SÁNCHEZ JIMÉNEZ: *El Cardenal Herrera Oriá: pensamiento y acción social*, Encuentro, Madrid, 1986; Francisco GIL DELGADO: *Pedro Segura. Un cardenal de fronteras*, Madrid, BAC, 2001; Miguel Ángel DIONISIO VIVAS: *Isidro Gomá ante la dictadura y la república. Pensamiento político-religioso y acción pastoral*, Instituto Teológico de San Ildefonso, Toledo, 2011; *El Cardenal Isidro Gomá y la cuestión vasca*, en Cristóbal ROBLES MUÑOZ (ed.): *Iglesia y II República: entre la negociación y el conflicto*, en *Hispania Sacra*, 2012, Vol. 64, número extraordinario 1, pp. 261-314; Santiago MARTÍNEZ SÁNCHEZ: *Los papeles perdidos del cardenal Segura, 1880-1957*, EUNSA, Pamplona, 2004; José Manuel CUENCA TORIBIO: *Gomá en la II República y la Guerra Civil. Acotaciones*, en Alfonso BULLÓN DE MENDOZA y Luis E. TOGORÉS SÁNCHEZ: *La República y la Guerra Civil: setenta años después*, Actas, Madrid, 2008, pp. 316-340.

<sup>29</sup> Alfonso ÁLVAREZ BOLADO: *Para ganar la guerra, para ganar la paz. Iglesia y guerra civil (1936-1939)*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1995; Hilari RAGUER: *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la guerra civil española (1936-1939)*, Península, Madrid, 2001; Santiago MARTÍNEZ SÁNCHEZ: *La guerra ha terminado. Los pronunciamientos públicos del episcopado español ante la represión y la reconciliación en la primavera de 1939*, en XI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Granada, 2012.

<sup>30</sup> Un esfuerzo por mostrar la complejidad de la toma de decisiones eclesiásticas que se manifestaba en la obra dirigida por Gonzalo REDONDO GALVEZ: *Historia de la Iglesia en España (1931-1939)*, Rialp, 2 volúmenes, Madrid, 1993. Sin embargo, por poner un ejemplo, las obras publicadas sobre el prolongado y decisivo gobierno de Leopoldo Eijo Garay en la diócesis de Madrid-Alcalá, se integran más en el género hagiográfico, que en el de la historiografía. Frente a los relatos que alientan la canonización del prelado y ocultan importantes pasajes de su vida y gobierno como la Tesis Doctoral de Santiago MATA: *Leopoldo Eijo Garay (1878-1963)*, Universidad de Navarra, 1995; puede observarse la complejidad de su personalidad y las intensas polémicas intraeclesiales suscitadas por su acción pastoral en José Ramón RODRÍGUEZ LAGO: *La batalla eclesial por Madrid (1923-1936). Los conflictos entre Eijo Garay y Federico Tedeschini*, en Cristóbal ROBLES

El clero secular ha recibido una especial atención en cuanto a los centros de formación y sus resultados. La publicación de los informes realizados en 1934 tras la visita apostólica a los Seminarios españoles resulta de un interés trascendental para entender la situación de la formación sacerdotal en España<sup>31</sup>. Contamos con valiosos estudios sobre la educación impartida en una buena parte de los seminarios españoles y en el Colegio Pontificio Español de San José en Roma, pero carecemos de estudios contrastados sobre las actuaciones pastorales del clero<sup>32</sup>. El análisis de la composición y la gestión diaria de las curias, los cabildos, los párrocos urbanos y la infinidad de párrocos rurales nos permitiría un conocimiento mucho más exhaustivo de una realidad que actuaba directamente sobre el tejido social de cada comarca o de cada parroquia. Los vicarios generales y los administradores apostólicos, encargados, en muchos casos más que los propios preladados, del gobierno efectivo de las diócesis, adolecen de un estudio que supere su actual insignificancia en el relato histórico; su gestión diaria del clero parroquial, su contacto con las redes clientelares de cada lugar, y sus acciones encaminadas a impulsar o frenar las iniciativas de las organizaciones seculares, resultaron decisivas en todo el proceso, y nos ayudarían a entender mejor la relación eclesial con los posibles fieles o votantes.

El mundo emergente de las congregaciones, especialmente recurrente en el debate político suscitado durante la Segunda República, es todavía un gran desconocido. Al margen de los jesuitas, los únicos exiliados por disposición gubernamental, el resto de las órdenes religiosas no ha recibido todavía el trato que su relevancia merece. La investigación en este ámbito, donde los tópicos de la batalla clerical-anticlerical se impusieron sobre la realidad, ofrecería sin duda grandes sorpresas y nos permitiría entender mucho mejor la sociedad española de aquellos días. La excepción jesuita, con unos parámetros marcadamente distintos al resto de las congregaciones<sup>33</sup>, no puede seguir sirviendo de paradigma, mientras se olvida el papel determinante jugado por otras comunidades. Por fortuna, existen

---

MUÑOZ (ed.): *Iglesia y II República: entre la negociación y el conflicto*, en *Hispania Sacra*, 2012, Vol. 64, número extraordinario 1, págs. 205-222.

<sup>31</sup> Vicente CÁRCEL ORTÍ: *Informe de la Visita Apostólica a los seminarios españoles en 1933-1934. Edición del Informe y estudio sobre la formación sacerdotal en España (1850-1939)*, Sígueme, Salamanca, 2006.

<sup>32</sup> José Luis GONZÁLEZ NOVALÍN: *Estudios, seminarios y pastoral en un siglo de la historia de la Iglesia en España, 1892-1992*, Roma, Pontificio Colegio Español de San José, 1992. Referencia clave de estos estudios es la obra Antón M. PAZOS: *El clero navarro 1900-1936, Origen social, procedencia geográfica y formación sacerdotal*, Pamplona, EUNSA, 1990. Siguiendo su estela, la revista de la Universidad de Navarra, *Anuario de Historia de la Iglesia*, dedicaría su segundo volumen a desarrollar esta cuestión en *El clero diocesano español 1900-1936*, 1993, pp. 45-195. Más allá del marco formativo y analizando aspectos relativos a la organización del clero diocesano, resulta de gran interés la obra de José Luis GONZÁLEZ GULLÓN: *El clero en la Segunda República. Madrid 1931-1936*, Madrid, Monte Carmelo, 2011.

<sup>33</sup> Alfredo VERDOY HERRANZ: *Los bienes de los jesuitas. Disolución e incautación de la Compañía de Jesús durante la II República*, Trotta, Madrid, 1995; *Juicio y valoración de las siete primeras semanas de la II República, vistas por un escritor jesuita. El diario del Padre Alberto Risco, S.J. (1873-1937)*, en *Iglesia y II República: entre la negociación y el conflicto*, en *Hispania Sacra*, 2012, Vol. 64, Número Extraordinario 1, págs. 9-46.



ya valiosos estudios sobre el rol desempeñado por algunas de ellas en el ámbito educativo<sup>34</sup>, como los hermanos maristas o los hermanos de Lasalle, pero la importancia estratégica de sus acciones merece de un estudio más intenso y pormenorizado, que englobe también a las congregaciones femeninas, pioneras en ejercer las tareas docentes, y grandes olvidadas de nuestra historiografía<sup>35</sup>.

La novedosa acción social impulsada por salesianos y claretianos y la renovación vivida en esos años trascendentales por congregaciones monásticas tradicionales como los benedictinos o los cistercienses, o por órdenes especializadas en la misión, como los franciscanos y los dominicos, todavía no ha encontrado espacio oportuno en nuestra investigación, y nos ayudaría a entender múltiples paradojas como la fundación de nuevas comunidades en los tiempos críticos de la República<sup>36</sup>. Algo semejante a lo sucedido con las redes asistenciales de la Iglesia católica, amparadas por congregaciones femeninas tan influyentes como las Hijas de la Caridad, que al margen de los tópicos anticlericales sobre sus labores más o menos acertadas, supusieron una plataforma indiscutible para la movilización pública y organizada del feminismo católico, igual de destacado que vilipendiado en la coyuntura republicana. A pesar de su notable interés desde el punto de vista internacional, estatal y eclesial, las congregaciones religiosas siguen mostrándose como el eslabón más endeble de la cadena historiográfica; apenas contamos con estudios que expliquen sus cauces de formación, su organización, sus métodos de selección y sus conflictos internos, que sólo parecen intuirse a través algunos trabajos meramente descriptivos<sup>37</sup>.

---

<sup>34</sup> Modelo para abordar esta cuestión es la investigación realizada por Maitane OSTOLAZA ESNAL: *Entre religión y modernidad. Los Colegios de las Congregaciones religiosas en la construcción de la sociedad guipuzcoana contemporánea, 1876-1931*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2000; una perspectiva en la que han incidido también Paulí DÁVILA BALSERA: *Las órdenes y congregaciones religiosas francesas*, en José María HERNÁNDEZ DÍAZ: *Francia en la educación de la España contemporánea (1808-2008)*, Universidad de Salamanca, 2012, pp. 124-169.

<sup>35</sup> Loreto CASADO CANDELAS: *Una práctica cultural. Colegio Nuestra Señora del Rosario (Dominicas francesas) de Valladolid, 1888*, en Congreso España, Res Publica, Barcelona, 2012.

<sup>36</sup> Julen URKIZA: *La provincia carmelitana de San Joaquín de Navarra durante el decenio de los años treinta (religión y política)*, en J. DRONDA MARTÍNEZ y E. MAJUELO GIL (eds.): *Cuestión religiosa y democracia republicana en España (1931-1939)*, Pamplona Universidad Pública de Navarra, 2007; José Ramón RODRÍGUEZ LAGO: *El acoso de las Repúblicas. Las Congregaciones religiosas y los procesos de construcción nacional en Galicia, 1898-1936*, en Congreso España Res Publica, Barcelona, 2012.

<sup>37</sup> Las meritorias tentativas por adentrarse en el estudio de las congregaciones femeninas han generado hasta hoy crónicas muy limitadas y meramente descriptivas que exigirían de una mayor profundización. Justo POLO SERRANO, Karen María VILACOBIA RAMOS, María Teresa MUÑOZ SERRULLA: *La Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas de 1933 y la fundación de las descalzas reales de Madrid*, en Cristóbal ROBLES MUÑOZ (ed.): *Iglesia y II República: entre la negociación y el conflicto*, en Hispania Sacra, 2012, Vol. 64, Número Extraordinario 1, págs. 179-203.

Por fortuna, frente a otros ámbitos eclesiales tan maltratados por nuestra historiografía, el campo de las organizaciones seculares ha alcanzado relevancia a través del análisis de asociaciones de militancia como la *Juventud Católica*<sup>38</sup>, la *Asociación Católica Nacional de Propagandistas*<sup>39</sup> y especialmente las diversas organizaciones femeninas<sup>40</sup>. Otras agrupaciones confesionales como la *Federación de Estudiantes Católicos*, la *Asociación de Padres de Familia*, la *Adoración Nocturna*, las *Conferencias de San Vicente de Paúl*, o las diversas asociaciones profesionales organizadas en torno al magisterio, la Hermandad de San Cosme y San Damián que congregaba a los católicos que ejercían como médicos, farmacéuticos u ópticos, o las que reunían a los profesionales relacionados con la carrera jurídica, han tenido menos suerte y merecerían de un análisis más detallado.

El vasto panorama organizacional expuesto conlleva estrategias, actuaciones y discursos diferentes en función del ámbito institucional y de cada uno de los contextos locales. Los estudios iniciales sobre las vicisitudes atravesadas por la Iglesia católica durante el período del régimen republicano se centraron casi exclusivamente en el análisis de las relaciones Iglesia-Estado. La legislación estatal y las propuestas ideológicas de los representantes más cualificados en cada una de las instituciones gubernamentales o eclesiásticas ofrecieron un panorama en el que la dimensión política

---

<sup>38</sup> Junto a la imprescindible y ya citada obra colectiva coordinada por Feliciano Montero: *La Acción Católica en la II República*, Universidad de Alcalá, 2008; otros obras recientes son las de José-Leonardo RUIZ SÁNCHEZ: *La Juventud de Acción Católica en Sevilla durante la II República: notas para su estudio*, en *Laicismo y catolicismo. El conflicto político religioso en la Segunda República*, Universidad de Alcalá, 2009, pp. 181-196; o Joan Josep MATAS: *De la sacristía al carrer. Acción Católica española a Mallorca (1931-1959)*, Lleonard Muntaner, Palma de Mallorca, 2005.

<sup>39</sup> Feliciano MONTERO: *La Acción Católica, Ángel Herrera y la Asociación Católica de Propagandistas*, en *Laicismo y catolicismo. El conflicto político religioso en la Segunda República*, Universidad de Alcalá, 2009, pp. 159-179; Chiaki WATANABE: *Confesionalidad católica y militancia política: la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la Juventud Católica Española (1923-1936)*, UNED, Madrid, 2003; y J. M. ORDOVÁS: *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas: de la Dictadura a la Segunda república (1923-1936)*, EUNSA, Pamplona, 1993; Juan Carlos GARCÍA FUNES: *Propagandismo católico y movilización de masas en los años 20 a través del diario El Debate*, en XI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Granada, 2012.

<sup>40</sup> Entre las obras sobresalientes en este ámbito los trabajos de Inmaculada BLASCO HERRANZ: *Paradojas de la ortodoxia. Políticas de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003; *Ciudadanía femenina y militancia católica en la España de los años veinte. El feminismo católico*, en Carolyn P. BOYD (ed.): *Religión y política en la España contemporánea*, Madrid, CEPC, 2007, pp. 187-207; Amelia GARCÍA CHECA: *Acción social católica y promoción de la mujer: el feminismo cristiano*, en *La secularización conflictiva. España (1898-1931)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007; María SALAS LARRAZABAL: *Las Mujeres de la Acción Católica Española, 1919-1936*, Federación de Movimientos de Acción Católica Española, Madrid, 2003; Marta del MORAL VARGAS: *De rodillas para rezar. de pie para combatir: el enfrentamiento ente católicas y socialistas por asociar a las trabajadoras de Madrid (1906-1927)*, en *Izquierda obrera y religión en la España contemporánea (1900-1939)*, Universidad de Alcalá, 2012, pp. 179-198.

ostentaba una clara hegemonía<sup>41</sup>. Los estudios de carácter regional o diocesano permiten conocer mejor una realidad compleja donde las interacciones diarias entre los protagonistas condicionan el resultado final del proceso. Un conocimiento que debería servir para evaluar también con mayor acierto la trayectoria de las organizaciones políticas, bien confesionales, bien lideradas por católicos. El análisis de los discursos esgrimidos por sus líderes y la composición de las cúpulas dirigentes de cada partido debería ponerse en relación con las estructuras organizativas regionales y sus diversas redes de oferta y demanda<sup>42</sup>.

Por último, entre los retos más acuciantes de nuestra historiografía respecto al análisis de las organizaciones, debe apuntarse la ínfima atención prestada a la gestión de los recursos materiales y las fuentes de financiación que posibilitaban su existencia. El predominio de la vertiente ideológica en el relato, ha incidido en la casi nula existencia de estudios sobre el factor económico, sustituidos por consideraciones de carácter general o tópicos no contrastados. Como ya sabemos, las organizaciones, también las eclesiásticas, suelen mostrarse escasamente transparentes respecto a los balances de sus cuentas, en función de lo mucho que éstas permiten entender y de su importancia para el futuro institucional. Si los investigadores deseamos avanzar en una interpretación más plausible de la toma de decisiones, debemos incidir en el análisis de todas aquellas fuentes que nos permitan adentrarnos en la realidad económica-financiera de cada organización. Junto a las aportaciones estatales ingresadas en cada caja diocesana, el estudio de los beneficios obtenidos por las colectas, las donaciones, las tasas de celebración, las cuotas de afiliación, la gestión del capital mobiliario y el patrimonio inmobiliario, o el cobro por la prestación de múltiples servicios sociales, nos permitiría entender no sólo muchas de las

---

<sup>41</sup> Manuel ÁLVAREZ TARDÍO: *Anticlericalismo y libertad de conciencia. Política y religión en la 2ª República*, CEPC, Madrid, 2002. J. FERREIRO GALGUERA: *Relaciones Iglesia-Estado en la Segunda República*, Barcelona, Atelier, 2005; M.C. FRÍAS GARCÍA: *Iglesia y Constitución. La jerarquía católica ante la Segunda República*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000.

<sup>42</sup> La obra fundacional de J. R. MONTERO GIBERT: *La CEDA: el catolicismo social y político de la II República*, 2 volúmenes, Revista de Trabajo, Madrid, 1977, que alentó la aplicación de sus tesis en numerosos trabajos, se ha visto revisada en los últimos años por las investigaciones realizadas por Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS: *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Madrid, Tecnos, 1998; Emilio GRANDÍO SEOANE: *Sobre apoliticismo. CEDA y Acción Católica: Política y religión*, en Feliciano MONTERO: *La Acción Católica en la II República*, Universidad de Alcalá, 2008, pp. 89-113; Vicent COMES: *La CEDA: las grietas del bloque derechista, en Laicismo y catolicismo. El conflicto político-religioso en la II República*, Alcalá de Henares, 2009, pp. 197-222; Antonio Manuel MORAL RONCAL: *La cuestión religiosa en la Segunda República española. Iglesia y Carlismo*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2009; *Los otros partidos católicos: tradicionalistas contra posibilistas*, en *Laicismo y catolicismo. El conflicto político-religioso en la II República*, Alcalá de Henares, 2009, pp. 223-252. Y más recientemente por Manuel ÁLVAREZ TARDÍO: *La CEDA y la encrucijada de los conservadores católicos en los años treinta*, pp. 37-71; o Miguel Anxo SANTOS BOUBETA: *José Calvo Sotelo: ¿tradicionalista o precursor de la política moderna?*, pp. 73-92; en Antonio CAÑELLAS (coord.): *Conservadores y tradicionalistas en la España del siglo XX*, Trea, 2013.

directrices marcadas por los dirigentes eclesiásticos, sino las complejas relaciones de intercambio entre la Iglesia y la sociedad de aquellos días.

**3. Una perspectiva más sociológica** que más allá del estudio de las élites, políticas o eclesiásticas, y sus instituciones, profundiza en los procesos de cambio y adaptación extendidos en la sociedad.

En singular contraste con la copiosa producción científica anglosajona, germánica, italiana y especialmente francesa, la sociología religiosa ha sido una disciplina escasamente desarrollada en nuestro país. Un debate historiográfico obsesionado por el análisis de la relaciones Iglesia - Estado parecía sentenciar que eran estos dos polos del binomio, armónicamente hermanados o violentamente enfrentados, los que marcaban indefectiblemente el acontecer histórico. Las sociedades, sus creencias, sus acciones y sus costumbres quedaban sometidas por el discurso institucional y oficial de las instituciones hegemónicas. Afortunadamente, existen ya algunos trabajos que nos han permitido avanzar en el análisis de la realidad social respecto a los fenómenos religiosos en los días de la República.

En los últimos años hemos podido contar con obras que abordan aspectos sumamente interesantes respecto a la espiritualidad de los católicos. El análisis de los símbolos, los ritos, las prácticas y las creencias supone un ingrediente añadido llamado a ofrecernos grandes sorpresas. Los ámbitos de religiosidad popular permiten descubrir mundos desconocidos o escasamente abordados hasta la fecha<sup>43</sup> y la influencia de algunas advocaciones religiosas en la sociedad se ha visto reflejada en valiosos estudios<sup>44</sup>. Por otra parte, como es evidente, el análisis del fenómeno religioso no debe ceñirse

---

<sup>43</sup> Entre las publicaciones en este campo, la obra colectiva de J. AURELL y P. PÉREZ LÓPEZ (Eds): *Católicos entre dos guerras. La historia religiosa de España en los años 20 y 30*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2006; William A. CHRISTIAN: *Las visiones de Ezkioga: la Segunda República y el Reino de Dios*, Barcelona, Ariel, 1997; Joseba LOUZAO VILLAR: *La recomposición religiosa en la Modernidad: un marco conceptual para comprender el enfrentamiento entre laicidad y confesionalidad en la España contemporánea*, CSIC, Madrid, 2008; *Es deber de verdadero y auténtico patriotismo. La nacionalización del conflicto entre clericales y anticlericales (1898-1939)*, en IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Murcia, 2008; Luis CANO: *Reinaré en España: la mentalidad católica a la llegada de la II República*, Encuentro, Madrid, 2009; Fernando DE MEERE: *Vida política y fe religiosa*, págs. 121-128; José Carlos MARTÍN DE LA HOZ: *Iglesia y sociedad en la II República*, págs. 129-146, en Paulino CASTAÑEDA DELAGADO, y José María GARCÍA DE LOMAS MIER (coord.): *La Iglesia y la II República. Actas del XVIII Simposio de Historia de la Iglesia en España y América*, Obra Social y Cultural Cajasur, 2009. José GONZÁLEZ CASTILLEJO: *Religión y política en la Málaga contemporánea: la romería de Zamarilla (1929-1930)*, en XI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Granada, 2012.

<sup>44</sup> Una temática explorada inicialmente para el período franquista por Giuliana di FEBBO, a la que se han sumado aportaciones posteriores como los trabajos de Carolyn P. BOYD: *Paisajes míticos y la construcción de las identidades regionales y nacionales. El caso del santuario de Covadonga*, en *Religión y política en la España contemporánea*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2007, pp. 271-294; Federico REQUENA: *Católicos, devociones y sociedad durante la dictadura de Primo de Rivera y la II República. La obra del Amor misericordioso en España (1922-1936)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2008; Joseba LOUZAO VILLAR: *El Sagrado Corazón de Jesús como instrumento de nacionalización (1898-1939)*,

a los estrictos parámetros marcados por el catolicismo, o lo que las autoridades eclesiásticas entendían como más o menos ortodoxo en aquellos días<sup>45</sup>. La relevancia emergente de las comunidades evangélicas, la acción de los grupos teosóficos, la influencia de las corrientes espiritistas, el deísmo extendido en múltiples logias masónicas<sup>46</sup>, o los componentes de marcado carácter religioso incorporados en el discurso y en la acción política cobran relevancia<sup>47</sup>.

Más analizado sin duda ha sido el empeño del régimen republicano por desarrollar políticas laicistas, y las respuestas generadas por los sectores sociales que se sentían beneficiados o perjudicados por tales acciones. Los iniciales estudios sobre la legislación aprobada por las instancias gubernamentales o los discursos esgrimidos por los diferentes contendientes políticos, en actos de carácter partidista, electoral o parlamentario, sujetos siempre al juego mediático<sup>48</sup>, se han visto

---

en Mariano ESTEBAN DE VEGA, y María Dolores de la CALLE VELASCO (eds.): *Procesos de nacionalización en la España contemporánea*, Universidad de Salamanca, 2010, pp. 173-188; *La Virgen y la salvación de España. Un ensayo de historia cultural durante la II República*, Ayer, 82, 2011-2012, pp. 187-210; y *La España mariana. Vírgenes y nación en el caso español hasta 1939*, en Congreso España. Res Publica, Barcelona, 2012; y la reciente Tesis Doctoral de Francisco Javier RAMÓN SOLANS: *Usos públicos de la Virgen del Pilar: De la guerra de la Independencia al primer franquismo*, Universidad de Zaragoza, 2012.

<sup>45</sup> Referencia imprescindible para el análisis de los católicos tildados entonces como heterodoxos por intentar conciliar catolicismo y modernidad es la obra de Alfonso BOTTI: *España y la crisis modernista. Cultura, sociedad civil y religiosa entre los siglos XIX y XX*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 2012; *Luigi Sturzo e gli amici spagnoli. Carteggi (1924-1951)*, Rubbetino, 2012; *Luigi Sturzo y los católicos republicanos españoles*, en *Laicismo y catolicismo. El conflicto político religioso en la Segunda República*, Universidad de Alcalá, 2009, pp. 253-274; y de Manuel SUÁREZ CORTINA: *Intelectuales, religión y política en el Krausoinstitucionismo español*, en C. P. BOYD: *Religión y política en la España contemporánea*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2007, pp. 107-138. Otros trabajos se han centrado en el rol ejercido por algunos clérigos republicanos como puede apreciarse en la obra de Antonio César MORENO CANTANO: *Sacerdotes al servicio de la II República: el presbítero Juan García Morales*, en XI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Granada, 2012; María Luisa TEZANOS GANDARILLAS: *Basilio Álvarez: una sotana casi rebelde*, en *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Contemporánea*, UNED, Madrid, 1997, pp. 151-177; *Contradicción, coherencia y compromiso. Matías Usero Torrente*, en *Hispania Sacra*, vol. 53, 107, 2001, pp. 267-282; y la reciente Tesis Doctoral de María Luisa MARCO SOLA: *El Evangelio rojo. Sacerdotes antifranquistas durante la Guerra Civil española (1936-1939). Pensamiento, actividad propagandística y contestación a la Cruzada*, Universidad de Zaragoza, 2012.

<sup>46</sup> Joseba LOUZAO VILLAR: *Los idealistas de la Fraternidad Universal. Una aproximación al movimiento teosófico español (1890-1939)*, en *Historia Contemporánea*, 37, 2008, pp. 501-529; J. A. FERRER BENIMELLI: *La Masonería*, Alianza, Madrid, 2005; *La Masonería española*, Istmo, Madrid, 1995; *Jefes de gobierno masones. Presidentes y primeros ministros de España que han sido masones*, La Esfera, Madrid, 2007; Leandro ÁLVAREZ REY: *Aproximación a un Mito: Masonería y Política en la Sevilla del Siglo XX*, Universidad de Sevilla, 1996.

<sup>47</sup> Ismael SAZ CAMPOS: *Religión política y religión católica en el fascismo español*, en C. P. BOYD: *Religión y política en la España contemporánea*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2007, pp. 33-56; Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS: *Las religiones políticas contemporáneas: su incidencia en España*, en *Laicismo y catolicismo. El conflicto político religioso en la Segunda República*, Universidad de Alcalá, 2009, pp. 91-126.

<sup>48</sup> Referencia imprescindible son las obras de Manuel SUÁREZ CORTINA: *Secularización y laicismo en la España contemporánea*, Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 2001; *Clases populares, republicanismo y anticlericalismo en la*



tamizados por un sugerente análisis de los ámbitos locales y regionales que permite conocer con mayor veracidad como se gestionaban en la práctica, las normas dictadas y las palabras pronunciadas en lejanas instancias y excelsas tribunas. Hemos podido apreciar así la notable capacidad de los poderes locales, constituidos o no, oficiales o en la sombra, para interpretar, manipular, transgredir o anular lo aprobado y dictado por los organismos superiores<sup>49</sup>. Un proceso que debería ponerse en relación con el observado de manera paralela entre el clero, respecto al debido cumplimiento de la rigurosa legislación canónica, o las posibles desviaciones de poder frente a las prescripciones y orientaciones dictadas por cada prelado, siempre mediatizadas por las poderosas redes clientelares de cada lugar, y las ideas, las circunstancias vitales y los intereses personales de cada sacerdote.

El conflicto suscitado entre el modelo clerical y la propuesta laicista convirtió la escuela en protagonista de una auténtica batalla por el futuro. Este es uno de los capítulos más trabajados por nuestra historiografía, tanto respecto a la iniciativa estatal<sup>50</sup>, como a la labor desarrollada por las organizaciones confesionales<sup>51</sup>. Otros campos de acción, como el del control de los medios de

---

*España del primer tercio del siglo XX*, en *Izquierda obrera y religión en la España contemporánea (1900-1939)*, Universidad de Alcalá, 2012, pp. 19-48; Julio de la CUEVA MERINO: *Anticlericalismo e identidad clerical en España: del movimiento a la política (1910-1931)*, en C. P. BOYD: *Religión y política en la España contemporánea*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2007, pp. 165-186; Emilio LA PARRA LÓPEZ: *Anticlericalismo y proceso de secularización en la España contemporánea*, en *La Iglesia y la II República. Actas del XVIII Simposio de Historia de la Iglesia en España y América*, Obra Social y Cultural Cajasur, 2009, págs. 17-26; E. LA PARRA LÓPEZ y M. SUÁREZ CORTINA (eds): *El anticlericalismo español contemporáneo*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1998.

<sup>49</sup> M<sup>a</sup> P. SALOMON CHELIZ: *Anticlericalismo en Aragón: protesta popular y movilización política (1900-1939)*, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2002; Fernando DEL REY REGUILLO (dir.): *Paisanos en lucha. Exclusión política y violencia en la II República*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009; *Anticlericalismo, movilización católica e intransigencia política en La Mancha (1931-1936)*, en *Laicismo y catolicismo. El conflicto político religioso en la Segunda República*, Universidad de Alcalá, 2009, pp. 423-444; Ángel Luis LÓPEZ VILLAVARDE: *El conflicto católico-republicano desde abajo, 1931-1936*, en *Laicismo y catolicismo. El conflicto político religioso en la Segunda República*, Universidad de Alcalá, 2009, pp. 389-422; Álvaro FEAL LÓPEZ: *El impacto social de la política secularizadora republicana: el caso de la diócesis de Madrid-Alcalá*, en IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Murcia, 2008.

<sup>50</sup> María del Mar POZO Y ANDRÉS: *Curriculum e identidad nacional. Regeneracionismos, nacionalismos y escuela pública (1880-1939)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000; María del Mar POZO Y ANDRÉS y Borja HONTAÑÓN GONZÁLEZ: *El laicismo en la escuela pública*, en *Laicismo y catolicismo. El conflicto político religioso en la Segunda República*, Universidad de Alcalá, 2009, pp. 295-319; Daniel TIRAPU MARTÍNEZ: *La política educativa de la II República*, en Paulino CASTAÑEDA DELGADO, y José María GARCÍA DE LOMAS MIER (coord.): *La Iglesia y la II República. Actas del XVIII Simposio de Historia de la Iglesia en España y América*, Obra Social y Cultural Cajasur, 2009, págs. 113-120; Mónica MORENO SECO: *Conflicto educativo y secularización en Alicante durante la II República (1931-1936)*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, 1995; *La política religiosa y la educación laica en la II República*, Pasado y Memoria, Revista de Historia Contemporánea, 2, 2003.

<sup>51</sup> Junto con la obra de alcance general presentada por Bernabé BARTOLOMÉ MARTÍNEZ: *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España*, Madrid, 1995; Maitane OSTOLAZA ESNAL: *La guerra escolar y la movilización de los católicos en la II República (1931-1936)*, en *Laicismo y catolicismo. El conflicto político religioso en la Segunda República*, Universidad de Alcalá, 2009, pp. 321-350; *Los socialistas y el conflicto educativo (1900-1936)*, en *Izquierda obrera y*

comunicación, no sólo escritos sino también radiofónicos, con importancia decisiva en aquellos años, merecerían de una atención mucho más destacada que la que hasta ahora se les ha prestado<sup>52</sup>. El estudio de las gestiones empresariales y las negociaciones y disputas intraeclesiales para conformar un frente mediático unido que no sólo incluyese las principales cabeceras de prensa, sino también las emergentes emisoras de radio permitiría interpretar mejor la tentativa eclesial por constituir en aquella España católica invertebrada un frente unido contra la rebelión de las masas.

El progreso observado en el análisis de las políticas de construcción de la memoria impulsadas durante la II República debería tener en cuenta al mismo tiempo que la política del primer bienio republicano pretendía corregir el proyecto de nacionalización alentado previamente por la dictadura de Primo de Rivera. Resultaría interesante avanzar en sus divergencias, pero también en sus paralelismos, partiendo del clima regeneracionista que los alentó y los mecanismos similares que ambos utilizaron para lograrlo. Más allá de la propaganda política proclamada por cada uno de los regímenes, deberíamos avanzar en las demandas, las fuentes de financiación y las respuestas sociales obtenidas frente a las ambiciosas reformas educativas y las propuestas de exaltación nacional reflejadas en festejos y monumentos públicos<sup>53</sup>.

La investigación realizada hasta la fecha sobre el mundo sindical católico merece al menos de una revisión que permita deshacerse de algunos de los tópicos establecidos respecto a su dimensión y su carácter, en sus vertientes agraria y obrera. Como hoy sabemos, las luchas entre el sindicalismo estrictamente confesional, mucho mejor estudiado hasta la fecha, y el sindicalismo libre y de carácter profesional, impulsado por algunos clérigos y seglares en las décadas previas, y avalado finalmente por

---

*religión en la España contemporánea (1900-1939)*, Universidad de Alcalá, 2012, pp. 199-217; Alfredo VERDOY HERRANZ: *Una República sin religiosos: la Ley de confesiones y congregaciones religiosas*, en *Laicismo y catolicismo. El conflicto político religioso en la Segunda República*, Universidad de Alcalá, 2009, pp. 351-388; Antonio GASCÓN ARANDA: *Acciones legales de los religiosos marianistas sobre sus obras colegiales durante los años de la Segunda República*, en Cristóbal ROBLES MUÑOZ (ed.): *Iglesia y II República: entre la negociación y el conflicto*, en *Hispania Sacra*, 2012, Vol. 64, Número Extraordinario 1, págs. 149-177.

<sup>52</sup> Leonardo RUIZ SÁNCHEZ: *Prensa y propaganda católica (1832-1965)*, Universidad Sevilla, 2002; Isidro SÁNCHEZ SÁNCHEZ: *El pan de los fuertes. La Buena prensa en España*, en *Clericalismo y asociacionismo católico en la España contemporánea de la Restauración a la Transición*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 2005; Joan Joseph MATAS PASTOR: *El periodismo católico militante durante la segunda República en Mallorca: la creación de un imaginario colectivo*, en IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Murcia, 2008.

<sup>53</sup> Antonio Manuel MORAL RONCAL: *Anticlericalismo y poder: la desacralización de las calles y los espacios públicos durante la Segunda República*, págs. 47-68, en Cristóbal Robles Muñoz (ed.): *Iglesia y II República: entre la negociación y el conflicto*, en *Hispania Sacra*, 2012, Vol. 64, Número Extraordinario 1; Ángel Luis LÓPEZ VILLAVARDE: *Política laicista y secularización del espacio público durante la II República*, en Carlos GUTIÉRREZ LÁZARO (ed.): *El reto de la modernización. El reformismo socialista durante la II República*, Camargo, Fundación Pablo Iglesias, 2010, pp. 97-118.

la jerarquía en la difícil coyuntura republicana, condicionaron decisivamente las diversas propuestas defendidas para afrontar la cuestión social. Una buena parte de los estudios sobre el sindicalismo católico agrario sigue ciñéndose a las tesis clásicas de la obra de Juan José Castillo, *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino en España. La Confederación Nacional Católico Agraria, 1917-1942*, publicada por el Ministerio de Agricultura en el lejano 1979. Mientras tanto, los esfuerzos por adentrarse en la cuestión desde una perspectiva más integral han presentado visiones excesivamente generalistas, y las biografías de los patrocinadores del sindicalismo católico siguen caracterizándose por una pretensión apologética, cuando no claramente hagiográfica<sup>54</sup>. Sin embargo, se han evidenciado progresos muy notables en el análisis de las posiciones arraigadas entre los sindicatos de clase frente a la religiosidad y la propuesta social-católica<sup>55</sup>.

El análisis del factor religioso o eclesial entre los principales dirigentes republicanos ha propiciado algunas obras que deberían servir para alentar nuevas investigaciones que profundizasen en la compleja relación entre algunos adalides del republicanismo y sus vivencias religiosas no sólo en el ámbito familiar y escolar de su infancia, sino en las organizaciones cívicas en las que participaron activamente<sup>56</sup>. Al mismo tiempo, la investigación sobre las prácticas espirituales de cada uno de los dirigentes eclesiásticos facilitaría la comprensión de muchas de sus actuaciones, lo que exigiría superar la tendencia a concentrar la atención casi unívocamente en sus discursos públicos y sus políticas privadas. Más allá de la propaganda patrocinada por el frente laico y el clerical, las creencias y las prácticas espirituales de cada uno de sus representantes, más o menos ortodoxas, y sólo a veces

---

<sup>54</sup> Antón M. PAZOS: *Un siglo de catolicismo social en Europa, 1891-1991*, EUNSA, Pamplona, 1993; Florentino DEL VALLE: *Sisino Nevares, S.J (1878-1946). Realizador y guía en la encrucijada social del siglo XX*, Caja de Ahorros del Círculo Católico de Burgos, 1992; Domingo BENAVIDES: *Maximiliano Arboleya (1870-1951) Un luchador social entre las dos Españas*, BAC, Madrid, 2003; Etelvino GONZÁLEZ LÓPEZ: *José D. Gafo Muñiz OP (1881-1936). Por la concordia de España*, San Esteban, Salamanca, 2008.

<sup>55</sup> Gonzalo ÁLVAREZ CHILLIDA: *Movimiento libertario y religión durante la Segunda república*, en *Izquierda obrera y religión en la España contemporánea (1900-1939)*, Universidad de Alcalá, 2012, pp. 99-127; Julio de la CUEVA MERINO: *Socialistas y religión en la Segunda República. De la Liga Nacional laica al inicio de la guerra civil*, en *Izquierda obrera y religión en la España contemporánea (1900-1939)*, Universidad de Alcalá, 2012, pp. 71-97; Víctor Manuel ARBELOA: *El Partido Socialista y la Iglesia (1879-1925) a través de Pablo Iglesias*, en *Izquierda obrera y religión en la España contemporánea (1900-1939)*, Universidad de Alcalá, 2012, pp. 49-70.

<sup>56</sup> Alfonso BOTTI: *Manuel Azaña, la consciencia religiosa e la política eclesiastica*, *Spagna Contemporanea*, 11, pp. 87-114; Cristóbal ROBLES MUÑOZ: *Alcalá Zamora: un republicano demócrata y un cristiano*, en *Iglesia y II República: entre la negociación y el conflicto*, *Hispania Sacra*, 2012, Vol. 64, número Extraordinario 1. pp. 69-148; María del Carmen CRESPO PÉREZ: *Luis de Zulueta. Político y pedagogo*, en *Revista Complutense de Educación*, Vol. 7, 1, 1996, pp. 131-150; José Ramón RODRÍGUEZ LAGO: *Leandro Pita Romero y José María Taboada Lago. Dos católicos por la paz en la España de entreguerras (1917-1939)*, en Antonio MATOS FERREIRA y João Miguel ALMEIDA: *Religião e cidadania. Protagonistas, motivações e dinâmicas sociais no contexto ibérico*, Centro de Estudos de História Religiosa, Universidade Católica Portuguesa, Lisboa, 2011, pp. 355-373.



confesables, nos ofrecería un panorama mucho más veraz de la realidad religiosa y eclesial de un período agitado, condicionado en ocasiones por intensas pasiones y sorprendentes conversiones, de unos y otros.

Por último, no debemos olvidar que fue precisamente durante el período de la Segunda República cuando las instituciones eclesiásticas, angustiadas por una realidad que trataban de transformar y que en buena parte no entendían, y apoyadas por las corrientes sociológicas tan extendidas por entonces entre los católicos belgas, franceses o norteamericanos, mostraron mayor interés por adentrarse en un análisis de la sociedad, que, superando los parámetros tradicionalistas, se valiese de la metodología científica para obtener resultados más fiables y cuantificables. La sociología religiosa inició así en España un camino incipiente que permitió la elaboración de los primeros informes y encuestas sobre sociabilidad religiosa. El análisis de esta documentación ofrece pistas muy sugerentes para seguir progresando en el conocimiento de los entresijos de este período<sup>57</sup>.

**4. Una perspectiva más diacrónica** que incide en los diversos tiempos de un régimen republicano inmerso en la convulsa Europa de los primeros años treinta, caracterizada por un marcado proceso de aceleración histórica. Un relato que exige poner extrema atención a las modulaciones y virajes en las estrategias, los discursos y las acciones de sus protagonistas, pero que implica a su vez una mayor atención al período inmediatamente anterior, todavía escasamente abordado.

El avance paulatino en los estudios sobre la dictadura de Primo de Rivera y su intervención en la cuestión religiosa ha permitido una mejor interpretación de los procesos sociales, económicos, políticos y también eclesiales que se habían iniciado ya antes de la proclamación de la República<sup>58</sup>. Son los decisivos meses de la denominada dictablanda los que pueden ofrecernos un panorama más esclarecedor para entender la evolución de los acontecimientos. Afortunadamente, el estudio sistemático de la documentación del Archivo Secreto Vaticano nos permite conocer el día a día de la alta política eclesial

---

<sup>57</sup> Feliciano MONTERO: *Catolicismo social frente a socialismo revolucionario. Confrontación de retóricas, en Izquierda obrera y religión en la España contemporánea (1900-1939)*, Universidad de Alcalá, 2012, pp. 129-154.

<sup>58</sup> De imprescindible consulta es la obra de Carmelo ADAGIO: *Chiesa e nazione in Spagna. La dittatura di Primo de Rivera (1923-1930)*, Unicopli, Milán, 2004; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria*, Madrid, Alianza, 2005; Miguel Ángel ARCO BLANCO y Alejandro QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO (dir.): *Soldados de Dios y apóstoles de la Patria. Las derechas españolas en la Europa de entreguerras*, Granada, Comares, 2010; Alejandro QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO: *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2008; *Los orígenes del nacional-catolicismo. José Pemartín y la dictadura de Primo de Rivera*, Comares, 2007; Leandro ÁLVAREZ REY: *Bajo el Fuero Militar. la Dictadura de Primo de Rivera en Sus Documentos (1923-1930)*, Universidad de Sevilla, 2006; José Luis GARCÍA DELGADO (ed): *Los orígenes culturales de la II República*, IX Coloquio de Historia Contemporánea, S. XXI, Madrid, 1993.

a través de los numerosos informes de carácter confidencial intercambiados entre la Nunciatura de Madrid y la Secretaría de Estado, notablemente preocupada por la evolución de los acontecimientos. El tiempo transcurrido entre la renuncia del dictador y la proclamación del nuevo régimen hubiese posibilitado una reubicación estratégica de la institución eclesiástica en función de lo que para algunos dirigentes parecía previsible. Para entonces, el Papado había reforzado su posición financiera y diplomática en el ámbito internacional, sintiéndose capacitado para desarrollar una política de negociación y acuerdos con los diversos Estados nación, al margen de cuáles fuesen sus formas de gobierno. El nuncio y el Vaticano estudiaron desde febrero de 1930 las propuestas que perfilaban un proyecto posibilista que apostaba por distanciarse cuanto antes, no sólo de los herederos de la dictadura, sino de la misma monarquía borbónica<sup>59</sup>. Cabría preguntarse porque en aquellos días no quisieron, no pudieron, o no supieron ponerlo en práctica.

Existían dificultades muy notables para que ese giro estratégico fuese gestionado por los mismos dirigentes que habían liderado el proyecto nacional-católico patrocinado durante la dictadura. El mismo Tedeschini había luchado sólo unos años antes por la promoción en el escalafón eclesiástico de obispos partidarios del integrismo como el cardenal Segura en Toledo, el arzobispo Martínez Núñez en Santiago, Mateo Múgica en Vitoria, o Manuel Irurita en Barcelona. El nuncio pareció ir adquiriendo consciencia de la necesidad de cambio mientras aumentaban sus conflictos con el crecido frente integrista; pero a pesar de las intensas polémicas suscitadas en esos meses previos con las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, la curia vaticana lo mantuvo en su cargo, incluso tras el cambio de régimen. Convendría profundizar en los motivos y las consecuencias de esta decisión.

La proclamación de una hipotética República conllevaba riesgos evidentes para la institución eclesial: primero, porque rompía con el modelo nacional-católico patrocinado en los años previos; segundo, porque prometía limitar la influencia de un clero regular que se había convertido en punta de lanza del catolicismo en las últimas décadas; tercero, porque al igual que había sucedido con otras nuevas repúblicas, podía alentar una oleada de violencia contra los representantes eclesiásticos<sup>60</sup>. Sin

---

<sup>59</sup> Informes sobre la situación política, elaborados por la Nunciatura de Madrid y enviados a la Secretaría de Estado del Vaticano entre febrero de 1930 y marzo de 1931. *Archivio Segreto Vaticano (ASV), Segreteria di Stato, Affari Ecclesiastici (AES), Spagna, posizione 768*, fascículo 105.

<sup>60</sup> Julio de la CUEVA MERINO: *Hacia la república laica. Proyectos secularizadores para el Estado republicano*, pp. 17-45; Manuel ÁLVAREZ TARDÍO: *La revolución de las conciencias. Política y secularización en el primer bienio, 1931-1933*, pp. 47-71; Cristóbal ROBLES MUÑOZ: *El Vaticano, el nuncio y los obispos españoles ante la república de abril de 1931*, pp. 129-158, en *Laicismo y catolicismo. El conflicto político religioso en la Segunda República*, Universidad de Alcalá,

embargo, los primeros días del nuevo régimen político parecieron augurar que esta vez podría ser diferente. La conformación de un gobierno provisional presidido por el católico Alcalá Zamora, y el control del ministerio de gobernación encargado del orden público por el conservador Miguel Maura, parecían simbolizar un esfuerzo de conciliación entre las posiciones eclesiales y republicanas. El Vaticano, el nuncio y la mayor parte de los obispos acataron pronto y públicamente la legitimidad del nuevo régimen y se comprometieron a respetar sus leyes. Las primeras medidas tomadas por el gobierno provisional alentaban un Estado laico, pero se mostraban a su vez respetuosas con las tradiciones y las instituciones católicas. Al margen de algunos incidentes aislados, la violencia frente a las instituciones eclesiásticas, que había inspirado el temor de muchos católicos, se había visto sofocada inicialmente por celebraciones festivas y pacíficas e invocaciones a la reconciliación nacional.

Por otra parte, la consagración de la República generaba una novedosa estructura de oportunidades para una regeneración eclesial, por la que algunos católicos, incluyendo al mismo nuncio, habían suspirado. La supresión definitiva del régimen privilegiado de patronato que había puesto a la jerarquía eclesiástica bajo los manejos de la Corte, su camarilla y sus gobiernos de turno, permitía una intervención más decidida del Vaticano en la promoción de unas elites eclesiásticas más afines a sus postulados. También alentaba el oportuno distanciamiento de otros prominentes patronos entre la aristocracia o los cabildos catedralicios, que seguían conservando extensos privilegios respecto a la designación de numerosos cargos eclesiásticos. La constatación de que la República parecía tener amplio apoyo popular facilitaría al mismo tiempo la puesta en práctica de las iniciativas eclesiales encaminadas en la senda de una mayor acción social-católica, tantas veces recomendada y tan escasamente puesta en práctica. Definitivamente, las estrategias modernas de movilización e intervención en la sociedad debían reemplazar a las viejas fórmulas del modelo tradicional de cristiandad. Las redes clientelares bajo el control de los patronos más influyentes y los extensos beneficios que éstas generaban corrían ahora peligro, y las respuestas generadas entre estos últimos, merecen un análisis más pormenorizado.

Serían los sucesos incendiarios de mayo, utilizados por la prensa de ambos bandos como arma arrojadiza en la campaña electoral para la conformación de Cortes constituyentes, y las medidas aprobadas por el gobierno provisional, las que otorgarían un impulso decisivo para la aplicación de la nueva estrategia eclesial. Paradójicamente, y frente a los manifiestos públicos presentados por el

---

2009. Rafael María SANZ DE DIEGO: *La situación general de la Iglesia en la II República*, págs. 27-54; y Octavio RUIZ-MANJÓN CABEZA: *La iglesia y los nuevos dirigentes republicanos*, págs. 87-112.

Vaticano y por el nuncio contra los decretos gubernamentales que produjeron el exilio del cardenal primado y el obispo de Vitoria, la desaparición de ambos dirigentes en el entramado eclesiástico español supuso una clave de bóveda para el impulso definitivo de las iniciativas posibilistas. Un arriesgado viraje institucional que necesitaría de tiempo y extremada cautela, y que contaría de antemano con la oposición integrista existente dentro y ahora también fuera de España.

La debacle católica en las primeras elecciones y la composición de un arco parlamentario furibundamente anticlerical, según la opinión del nuncio, exigía desarrollar una estrategia negociadora con los miembros del gobierno y conformar una minoría parlamentaria que tratase al menos de limitar el carácter sectario que cabía presumir al futuro proyecto constitucional emanado de las Cortes<sup>61</sup>. Contar con el apoyo de todas las fuerzas conservadoras, incluyendo a los nacionalistas vascos y catalanes, y a antiguos ministros de la monarquía como Ángel Ossorio Gallardo, José Sánchez Guerra, Miguel Villanueva Gómez, Santiago Alba Bonifaz, Melquiades Álvarez, o el conde de Romanones, vilipendiados hasta la fecha como peligrosos liberal-católicos, resultaba ahora prioritario. Es necesario profundizar en el análisis de las sigilosas medidas tomadas por la nunciatura en aquellos primeros meses, no sólo en el ámbito estrictamente político, sino sobre todo en el contexto eclesiástico, sometido entonces a la incertidumbre y el miedo. Estudiar las iniciativas de las instituciones eclesiásticas de cada localidad y las respuestas generadas entre el clero y los fieles ante el cambio estratégico permitirá tener un panorama más certero de las dialécticas desarrolladas en espacios más privados, pero también más decisivos<sup>62</sup>.

En diciembre de 1931 la aprobación de un texto constitucional lesivo para los intereses eclesiásticos constató el fracaso de la vía conciliadora propiciada en los meses previos. Sin embargo, conviene recordar que frente a los proyectos constitucionales que abogaban por vías más moderadas, existieron también intensas presiones por parte de grupos de la izquierda que acabaron tildando el proceso constituyente como una cesión ante los intereses eclesiales. En un proceso similar a las tensiones emergidas en el terreno eclesiástico, las dificultades del PSOE para mantener unidos a sus

---

<sup>61</sup> Informes sobre la situación política, elaborados por la Nunciatura de Madrid y enviados a la Secretaría de Estado del Vaticano entre mayo y agosto de 1931. *Archivio Segreto Vaticano (ASV), Segreteria di Stato, Affari Ecclesiastici (AES), Spagna, posizione 787*, fascículo 133.

<sup>62</sup> María Luisa TEZANOS GANDARILLAS: *El clero ante la República. Los clérigos candidatos en las elecciones constituyentes de 1931*, en *Laicismo y catolicismo. El conflicto político-religioso en la Segunda República*, Universidad de Alcalá, 2009, pp. 275-291; Víctor Manuel ARBELOA MURU: *La posible concordia entre la República y la Iglesia (abril-octubre de 1931)*, pp. 55-86; en Paulino CASTAÑEDA DELGADO, y José María GARCÍA DE LOMAS MIER(coord.): *La Iglesia y la II República. Actas del XVIII Simposio de Historia de la Iglesia en España y América*, Obra Social y Cultural Cajasur, 2009.

partidarios resultan esclarecedoras de las complejas dinámicas suscitadas por las expectativas depositadas en la autoproclamada revolución republicana. El análisis comparado de las trayectorias de todos aquellos que se sintieron derrotados o excluidos por el proceso constituyente revelaría los ingredientes que formaron parte del caldo de cultivo que alimentó, junto al contexto internacional, la crisis del régimen republicano. La nostalgia mística del tradicionalismo por el reino católico perdido, o la construcción de un paraíso terrenal soñado por las religiones políticas emergentes trascendía el modelo democrático. El discurso de la revolución republicana que había facilitado la instauración del régimen parecía haber abierto la caja de Pandora desatando todos los sueños y todas las pesadillas.

Fuese como fuese, desde esa fecha resultó evidente que la negociación privada y discreta con los representantes del gobierno debía verse arropada por un mayor protagonismo católico en la sociedad y en la calle, pero conformar un amplio frente de Acción Católica exigía el relevo definitivo de los dirigentes que la habían liderado. Una vez más, las decisiones gubernamentales despejarían ese intrincado camino. La disolución de la Compañía de Jesús en España y el exilio forzoso de muchos de los dirigentes que se habían mostrado reacios a impulsar las organizaciones incardinadas en la Acción Católica, facilitarían la conformación de un nuevo modelo organizativo en el que el peso de la militancia seglar y las vías aperturistas se irían abriendo camino. Está todavía pendiente un estudio que analice en qué medida, tras la expulsión de la congregación ignaciana, las organizaciones seculares católicas lograron por fin integrar en su seno, no sólo a las élites formadas entre los jesuitas, sino a los antiguos dirigentes de otras congregaciones como los salesianos, o los maristas, muy recelosas hasta esa fecha de su incardinación en una organización controlada directamente por los preladados, pero temerosos ahora de ser los próximos en iniciar el camino del exilio.

Al igual que ocurría en las Cortes, la situación de extrema debilidad en el campo de la acción social-católica, exigía apelar a todas las sensibilidades regionales o nacionales reunidas en el proyecto común de una España, diversa culturalmente, y republicana o no, pero siempre católica. Las orientaciones del cardenal Vidal, denunciado como peligroso catalanista en los años precedentes, y el protagonismo cobrado por Ángel Herrera, sospechoso tiempo atrás de haber avalado las tesis de la corriente demócrata-cristiana, resultarían ahora decisivas. El discurso eclesial restauró en aquellos meses los ecos del regionalismo y las cúpulas dirigentes mostraron mayor apertura hacia las distintas sensibilidades políticas de sus fieles. Convendría profundizar más en cómo incidió esta estrategia entre el clero y las organizaciones católicas.

Desde febrero de 1932 el nuncio y el Vaticano mostraron también interés por establecer negociaciones con el único partido republicano que contaba con posibilidades de convertirse en alternativa a la coalición republicano-socialista. La salvación eclesial dependería del freno que el *Partido Radical* del en otros tiempos anatemizado Alejandro Lerroux pudiese aplicar sobre los exaltados arrebatos anticlericales<sup>63</sup>. Sin embargo, las esperanzas por alcanzar una vía de conciliación parecieron verse de nuevo sepultadas cuando en mayo de 1933 los representantes del *Partido Radical* en las Cortes votaron también en favor de la nueva Ley de congregaciones y confesiones religiosas. La aprobación de esta ley caldeó un verano de intensas movilizaciones por parte de las organizaciones católicas, muy especialmente entre sus ramas juveniles y femeninas. Mientras Ángel Herrera se convertía públicamente en presidente de la nueva *Junta Central de Acción Católica*, su pupilo Gil Robles ascendía como estrella rutilante, arropado por la acción de destacados propagandistas, e intentando integrar en su propuesta las más variadas tendencias del conservadurismo. Los esfuerzos contraídos para conformar una nueva plataforma electoral bajo el sello de la CEDA concentraron así el interés creciente del nuncio<sup>64</sup>. El contexto internacional exhibía por entonces los éxitos del rearme católico. Lo sucedido en la Austria de Dollfus, en la república de Polonia, en el Reino de Hungría, o en el vecino Portugal de Salazar confirmaba la capacidad de los dirigentes políticos cultivados entre las filas eclesiásticas para adaptarse sibilinamente a las volubles circunstancias del juego democrático, alcanzando la jefatura del gobierno o la del Estado. Atendiendo a sus circunstancias propias, España podría seguir sus pasos.

En noviembre de ese mismo año la CEDA y Gil Robles obtendrían un clamoroso éxito electoral convirtiéndose en la primera fuerza parlamentaria de las Cortes republicanas. Distanciándose del frente integrista, que logró también meritorios resultados, y apostando por depositar la responsabilidad de gobernar en el *Partido Radical*, la nueva estrategia eclesial apostaría ahora por la consolidación de un régimen republicano anclado por la “mayoría natural” católica<sup>65</sup>. Mientras el nuevo gobierno limitaba los aspectos más dañinos para los intereses eclesiásticos heredados de la legislación del primer bienio, el nuncio y el Vaticano dispondrían de un tiempo más sereno para designar obispos, administradores

---

<sup>63</sup> Informes de la nunciatura sobre discursos del Sr. Lerroux y el Sr. Emiliano Iglesias (28 de febrero de 1932). *Archivio Segreto Vaticano (ASV), Nunziatura Madrid (ANM)*, Caja 914, fascículo 1, pp. 221-228.

<sup>64</sup> Informe de la nunciatura sobre discurso del Sr. Gil Robles (1 de julio de 1933). *Archivio Segreto Vaticano (ASV), Nunziatura Madrid (ANM)*, Caja 914, fascículo 1, pp. 25-28.

<sup>65</sup> Informe sobre la situación política elaborado para la nunciatura por Alberto Martín Artajo, secretario personal de Ángel Herrera, y enviado a la Secretaría de Estado (agosto de 1934). *Archivio Segreto Vaticano (ASV), Segreteria di Stato, Affari Ecclesiastici (AES), Spagna, posizione 841*, fascículo 220, pp. 89-123.



eclesiásticos y dirigentes seculares que favoreciesen la estrategia posibilista<sup>66</sup>. El que parecía imparable ascenso de la CEDA presagiaba una vía esperanzadora para la ansiada reforma constitucional. Mientras tanto, los obstáculos dispuestos por el nuncio frente a las iniciativas conciliadoras de Alcalá Zamora, Alejandro Lerroux y su embajador en el Vaticano, el gallego Leandro Pita Romero, servirían para desgastar al partido en el gobierno. Prolongar y dificultar la negociación entre el Vaticano y un gobierno que pudiese blandir un posible Concordato o al menos un acuerdo de “modus vivendi”, se convirtió en una de las principales tareas del nuncio, convencido plenamente de que el futuro de los intereses eclesiásticos estaría a salvo bajo el poderoso baluarte de la CEDA<sup>67</sup>. Las advertencias lanzadas una y otra vez por el presidente de la República, el jefe de gobierno, el ministro de Estado o el embajador en el Vaticano respecto a los riesgos derivados de aquella elevada apuesta no requerirían la atención del nuncio, que siempre mostró gran desconfianza respecto a aquellos sospechosos heterodoxos.

El inesperado fracaso electoral de febrero de 1936 quebró definitivamente el proyecto posibilista desarrollado en los años previos. Todavía no contamos con un estudio en profundidad sobre los motivos de aquella imprevisible derrota. Los testimonios más críticos con los vencidos denunciaron la irresponsabilidad de un Gil Robles, que, convencido plenamente de su victoria, trató de imponer su autoridad en la negociación de cada una de las candidaturas provinciales<sup>68</sup>. También acusaron al nuncio de las presiones que éste ejerció sobre el clero de cada diócesis para hacer crecer la marea viva de la CEDA. Ambos se toparon con más obstáculos de los que cabía aguardar. Cuanto más cercano parecía el éxito de la estrategia posibilista, mayor era el rencor y la ira que había despertado entre sus enemigos, fuera, pero sobre todo dentro de la misma Iglesia. El esfuerzo de integración de las diversas opciones católicas que tantos éxitos había conllevado, se veía arrinconado por el deseo de control omnímodo por parte de un jefe político que manifestaba un creciente autoritarismo. El impulso de las organizaciones femeninas se sintió frenado por los recelos del clero y sus compañeros varones; muchos clérigos y fieles denunciaban las presiones y los manejos clientelares del nuncio y sus aliados en favor del partido de Gil Robles.

---

<sup>66</sup> Nigel TOWNSON: *¿Vendidos al clericalismo? La política religiosa de los radicales en el segundo bienio, 1933-1935*, en *Laicismo y catolicismo. El conflicto político religioso en la Segunda República*, Universidad de Alcalá, 2009, pp. 73-90.

<sup>67</sup> J. M. VÁZQUEZ GARCÍA-PENUELA: *El intento concordatario de la Segunda República*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1999.

<sup>68</sup> Informes sobre la situación política elaborados por la Nunciatura para la Secretaría de Estado del Vaticano (enero a junio de 1936). *Archivo Segreto Vaticano (ASV), Segreteria di Stato, Affari Ecclesiastici (AES), Spagna, posizione 876*, fascículos 252 y 253.

La propaganda de la CEDA durante la campaña electoral, con un exaltado discurso maximalista, había convertido las elecciones en un auténtico plebiscito. La debacle en las urnas parecía profetizar las mayores calamidades para las instituciones eclesiásticas. Al igual que había ocurrido en 1931, las esperanzas de apaciguamiento suscitadas en los últimos días de febrero por la acción mediadora de Manuel Azaña, que el nuncio alabó una y mil veces, parecieron disiparse tras la apertura de las nuevas Cortes. La irresponsable dejación de las derechas, y las maniobras postelectorales de los nuevos gobernantes escoraron al Parlamento hacia una aplastante mayoría de izquierdas. Los socialistas, siendo los más votados y los que más influencia podían ejercer en las calles, renunciaron además a participar en el gobierno, sometiendo a éste a una clara fragilidad, en función de los pactos que pudiese alcanzar en las Cortes, y el orden que lograrse imponer en la sociedad. La constitución de nuevas gestoras municipales hasta la convocatoria de unas nuevas elecciones que no llegaron a celebrarse nunca, y la amnistía decretada que excarcelaba a todos los condenados en los sangrientos sucesos de octubre de 1934 añadieron nuevas dosis de preocupación.

Desde marzo de 1936 el discurso público de la jerarquía eclesiástica y el emitido por las organizaciones de militantes abogó más que nunca por el distanciamiento de toda tentación política, excluyendo cualquier apelación a la violencia e impulsando la acción social y religiosa. También la correspondencia privada mantenida entre las principales autoridades eclesiásticas españolas y los representantes de la curia vaticana incidía en la misma orientación. Al mismo tiempo, todos ellos trasladaban su extrema preocupación por la creciente radicalización de las organizaciones sindicales, y la inclinación de muchos fieles hacia las propuestas paramilitares de carácter filofascista. Los inquietos militantes formados en los años previos, y no sólo los tradicionalistas, no parecían conformarse ya con la Iglesia de resistencia y catacumbas que parecía profetizársele<sup>69</sup>. Algunos anhelaban firmemente una intervención militar que sofocase sus miedos y diese rienda suelta a una cruzada de redención a sangre y fuego. Analizar lo sucedido en esos convulsos meses entre el clero y las organizaciones católicas exige de estudios regionales y locales que permitan ir más allá de los discursos públicos, para adentrarse en las dinámicas establecidas entre los dirigentes y los militantes, sometidos entonces a enormes tensiones.

---

<sup>69</sup> Sobre las impresiones llegadas al Vaticano respecto a la evolución de la situación política en España, ver José Ramón HERNÁNDEZ FIGUEREIDO: *Avances y estado del comunismo en vísperas de la Guerra Civil española, según los informes inéditos del Archivo Secreto Vaticano*, en *Analecta Sacra Tarraconensia. Revista de ciències historicoeclesiàstiques*, vol. 83, Barcelona, 2010, pp. 803, 805, y 868; y Alfonso BOTTI: *Rapporto dell'azione cattolica sul comunismo in Spagna e uso ecclesiastico del presunto complotto comunista del luglio 1936, alla luce della nuova documentazione vaticana*, en *Spagna Contemporanea*, 38, 2010, pp. 151-165.



La implicación simultánea de estos nuevos parámetros historiográficos ha delatado la complejidad del periplo republicano como un intenso proceso, dinámico y dialéctico, de intereses diversos y confrontados, reflejados en los discursos y protagonizados por actores inmersos en la construcción de un nuevo marco de ciudadanía. Una perspectiva más rigurosa en lo profesional y menos militante en lo ideológico, ha permitido establecer mayor distancia frente a los relatos propagandísticos que presentaban al régimen republicano como el paradigma del caos, o exaltaban de manera idealizada sus intrínsecas virtudes democráticas<sup>70</sup>. La revelación de nuevas fuentes eclesiásticas supone un magnífico aliciente para seguir avanzando en una investigación en la que son muchos los retos pendientes. El paso del tiempo nos permitirá saber si este artículo ha podido contribuir en algo para animar esa ardua pero apasionante labor. Mientras tanto, los investigadores sólo podremos seguir trabajando y soñando por una interpretación del pasado más veraz y más plausible. A pesar de las dificultades, estamos comprometidos en ello.

---

<sup>70</sup> Nigel TOWNSON: *La República que no pudo ser. La política de centro en España (1931-1936)*, Madrid, Taurus, 2002; Fernando DEL REY REGUILLO (dir.): *Palabras como puños. La intransigencia política en la II República española*, Madrid, Tecnos, 2011; Manuel ÁLVAREZ TARDÍO y Fernando DEL REY REGUILLO (eds.): *El laberinto republicano. La democracia española y sus enemigos (1931-1936)*, Barcelona, RBA, 2012.